







# MEMORIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2017 / 2018





"Mi gobierno llega hoy a su cuarto año de intenso trabajo con la satisfacción de haber cumplido el postulado primordial de nuestra Constitución: poner a la persona humana como el origen y fin de la actividad del Estado.

Guiarnos por ese principio nos ha permitido obtener importantes logros que confirman que El Salvador avanza fortaleciendo la democracia, la justicia, el crecimiento económico con equidad y seguridad jurídica, y el bienestar de las familias.

Otro gran logro para el pueblo es tener ahora el derecho a la salud gratuita y con cobertura universal".

Discurso del Señor Presidente de la República, Profesor Salvador Sánchez Cerén, durante su informe del cuarto año de gestión ante la Honorable Asamblea Legislativa.



# ÍNDICE

GLOSARIO DE TÉRMINOS Y ABREVIATURAS	9
PRESENTACIÓN	11
MENSAJE DE LA DIRECTORA	12
PERFIL INSTITUCIONAL	14
PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2014-2019.	18
AVANCES EN LA COBERTURA UNIVERSAL DE LA SALUD	22
LA MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL CONTINÚA FORTALECIÉNDOSE	62
PREMIACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	72
POTENCIAL HUMANO AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN	80
TRANSPARENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS INSTITUCIONALES	92
COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	104
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	110
PROYECCIONES	118
ANEXO ESTADÍSTICO	120



# **GLOSARIO**

AGI

Área Geográfica de Influencia.

APS

Atención Primaria en Salud.

BLH

Banco de Leche Humana.

CAE

Centro de Atención de Emergencias.

CAVV

Clínicas de Atención a Víctimas de Violencia.

CDC

Centro para el Control de Enfermedades [EE. UU.].

HEM

Hogares de Espera Materna.

CEPA

Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma.

**CHIK** 

Fiebre Chikungunya.

COMISCA

Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica.

CONASEM

Comisión Nacional del Sistema de Emergencias Médicas.

CNE

Consejo Nacional de Energía.

CPTA

Centros de Prevención y Tratamiento de Adicciones.

DIGESTYC

Dirección General de Estadísticas y Censos.

DISAM

Dirección de Salud Ambiental.

ECC

Equipo Comunitario de Salud.

EDΔ

Enfermedades Diarreicas Agudas.

**EFRAES** 

Encuesta Nacional de Enfermedades Crónicas en Población Adulta de El Salvador.

**ERC** 

Enfermedad Renal Crónica.

ENI

Enfermedades No Transmisibles.

**FOSALUD** 

Fondo Solidario para la Salud.

**GOES** 

Gobierno de El Salvador.

INS

Instituto Nacional de Salud.

ISNA

Instituto Salvadoreño de la Niñez y la Adolescencia.

INIUVE

Instituto de la Juventud.

IRA

Infecciones Respiratorias Agudas.

UCI

Unidad de Cuidados Intensivos.

**UDAT** 

Unidad de Alcohol y Tabaco.

ZIKA

Virus del Zika.

SSR

Servicios de Salud Reproductiva.

UES

Universidad de El Salvador.

USAM

Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer.

ISSS

Instituto Salvadoreño del Seguro Social.

LACAP

Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.

LAIP

Ley de Acceso a la Información.

LEPIN/

Ley Especial para la Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia.

MINSAL

Ministerio de Salud.

MINE

Ministerio de Economía.

ODM

Objetivos de Desarrollo del Milenio.

OIF

Oficina de Información y Respuesta.

OM

Organización Mundial de la Salud.

OP

Organización Panamericana de la Salud.

DNG

Organización no Gubernamental.

OS

Oficina Sanitaria Internacional.

PAAG

Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones.

PEI

Plan Estratégico Institucional.

POD

Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019.

**PNC** 

Policía Nacional Civil.

**RESSCAD** 

Reunión del Sector Salud de Centroamérica y Rep. Dominicana.

RIISS

Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud.

RSI

Reglamento Sanitario Internacional.

SEM

Sistema de Emergencias Médicas.

SGS

Sistema de Gestión de Solicitudes.

SIMMOW

Sistema de Información de Morbi-Mortalidades en la Web.

SISEM

Sistema de Información del Sistema de Emergencias Médicas.

SNS

Sistema Nacional de Salud.

UACI

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional.

**UAIP** 

Unidad de Acceso a la Información Pública.

U

Unidades Móviles.

VIGEPES

Vigilancia Epidemiológica de El Salvador.

CMC

Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco.

**REDIBACEN** 

Red de Investigadores del Banco Central.

HECC

Universidad Evangélica de El Salvador.



# **PRESENTACIÓN**

Durante el período junio 2017-mayo 2018, el Fondo Solidario para la Salud, FOSALUD, ha realizado un conjunto de acciones e iniciativas para avanzar en el logro de los resultados del Plan Estratégico 2014-2019, reafirmando así la filosofía institucional por medio de su misión, visión y valores institucionales. Es así que las diversas actividades puestas en marcha se realizan en concordancia con los objetivos establecidos en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, en donde se establece la hoja de ruta a seguir para asegurar que, gradualmente, los salvadoreños tengan acceso a servicios de salud de calidad con cobertura universal.

Desde su creación, el FOSALUD ha propiciado la creación de programas especiales para ampliar la cobertura de los servicios de salud, así como formular y ejecutar programas integrales para atender las necesidades básicas de salud, con énfasis en las poblaciones más vulnerables de El Salvador y, en consecuencia, contribuir a mejorar la salud de los salvadoreños.

De esta manera y atendiendo la Política de Participación Ciudadana, se presenta la Memoria de Labores junio 2017-mayo 2018, donde se plasman las acciones más relevantes realizadas por la Institución y los avances logrados, los cuales no habrían sido posible sin un equipo comprometido e identificado en contribuir a mejorar la salud de los salvadoreños y gracias a la confianza de la población en nuestra Institución.

Asimismo, FOSALUD continuará trabajando para hacer frente a los retos futuros permitiéndose así, avanzar a una mayor cobertura universal de salud, vislumbrando las proyecciones institucionales para el siguiente período de funciones 2018-2019 con la finalidad de llevar los servicios de salud y atención integral a las comunidades más necesitadas.

La Memoria de Labores junio 2017-mayo 2018 destaca, en 9 capítulos, las actividades desarrolladas y los avances alcanzados durante este período.

Se pone a disposición de la ciudadanía la información contenida en la presente Memoria de Labores 2017-2018 con el objetivo de rendir cuentas del quehacer institucional y transparentar la gestión del gobierno del Presidente Salvador Sánchez Cerén.

#### **MENSAJE DE LA DIRECTORA**

A 9 años de haber asumido el compromiso de dirigir FOSALUD, hemos dado grandes pasos y superado diversos desafíos para lograr el derecho a la salud gratuita y con cobertura universal.

Alineados al mandato de nuestro Presidente Salvador Sánchez Cerén de poner a la persona humana como el origen y fin de la actividad del Estado y en coordinación con la ministra de Salud, Dra. Violeta Menjívar, dimos un giro estratégico para asegurar el derecho a la salud, principalmente de las poblaciones más vulnerables.

2017 marca uno de nuestros años más exitosos: consolidamos una serie de avances en la mejora de la atención a nuestros usuarios, los cuales han sido reconocidos por ellos mismos así como por instancias nacionales e internacionales que nos han otorgado y distinguido con importantes premios por esta labor.

Como FOSALUD estamos comprometidos a mejorar cada día para brindar servicios de salud con calidad, calidez, solidaridad y compromiso. Durante el periodo de junio 2017 a mayo 2018, junto a mi equipo de trabajo hemos avanzado en el logro de los objetivos de nuestro Plan Estratégico Institucional (PEI) 2014-2019, alcanzando el 93% de ejecución.

A continuación, comparto un esbozo de los logros más importantes obtenidos en las cuatro grandes áreas estratégicas.

#### Contribuir a la satisfacción de los usuarios con nuestros servicios de salud

Durante el periodo de junio de 2017 a mayo de 2018, FOSALUD ha atendido más de 2 millones de usuarios. brindando 3 millones de atenciones entre consultas médicas, odontológicas, emergencias y procedimientos de enfermería realizados en los 211 establecimientos de salud atendidos por FOSALUD.

FOSALUD sigue fortaleciendo el Sistema de Emergencias Médicas (SEM) atendiendo casi 10 mil emergencias, lo que representa el 73 % de todas las atenciones en el SEM, las cuales han tenido un crecimiento del 10 % en este periodo.

De igual forma, se ha atendido 21 mil emergencias en el Centro de Atención de Emergencia (CAE) San Martín, y se ha trasladado de manera segura a más 57 mil pacientes desde la Unidades Comunitarias de Salud Familiar a otros establecimientos de salud de mayor complejidad.

Las unidades móviles siguen llevando salud a la población más vulnerable. Durante el periodo se brindó más de 77 mil consultas médicas y odontológicas en comunidades en riesgo de vulnerabilidad social y comunidades fronterizas así como en aquellas poblaciones en conflictos con la ley, entre

Los Hogares de Espera Materna siguen salvando vidas y contribuvendo a la reducción de la mortalidad maternoinfantil. Durante el periodo se atendió a 4.674 muieres embarazadas y desde 2009 a la fecha, se han prevenido 25 mil muertes maternas con estos hogares de ayuda.

Los Bancos de Leche Humana siguen favoreciendo la recuperación rápida de los neonatos. Durante el periodo, 747 litros fueron distribuidos a 720 neonatos prematuros ingresados en la Unidad de Cuidados Intensivos y Cuidados Intermedios del Hospital Nacional de la Mujer.

Por otra parte, en el marco de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, las Clínicas de Atención a Víctimas de Violencia (CAVV) brindaron 1,859 atenciones integrales a víctimas de violencia sexual e intrafamiliar.

La vigilancia sanitaria transfronteriza sigue siendo un elemento importante en la salud pública. Durante el periodo las Oficinas Sanitarias Internacionales (OSI) realizaron 1.2 millones de inspecciones a medios de transporte y 800 mil inspecciones a viajeros, reflejando un incremento del 26 % en las primeras y del 14 % en las segundas.

El compromiso de FOSALUD, en la lucha contra el tabaco, nos ha permitido ser reconocidos a nivel internacional. En septiembre de 2017 recibimos el premio regional otorgado por la Fundación Interamericana del Corazón y en marzo del presente año el Premio al Control Mundial del Tabaco de Bloomberg Philanthropies, distinciones que reafirman el gran avance realizado por El Salvador para proteger a la población de este nocivo hábito.

FOSALUD brindó una respuesta efectiva a las emergencias que se suscitaron durante el periodo, así aseguramos un servicio oportuno y de calidad en el incendio ocurrido en las instalaciones del Ministerio de Hacienda y la emergencia por el enjambre sísmico ocurrido en los municipios del departamento de La Unión.

También nuestro personal miembro del Grupo de Búsqueda y Rescate Urbano (USAR) participó en actividades de rescate en México a raíz del sismo de 7.1 grados ocurrido en el mes de septiembre.

#### Fortalecer la gestión por procesos institucionales con eficacia v calidad

La modernización en sus procesos ha permitido a FOSALUD brindar un servicio de calidad. Un ejemplo de ello son las mejoras realizadas en la gestión de los medicamentos. Durante los últimos años se ha mantenido, de manera regular, un 97 % de abastecimiento del cuadro básico de medicamentos, y durante el último periodo se despachó más de 4 millones de recetas, lo que ha significado un 99.9 % de las recetas emitidas.

Lo anterior, nos permitió recibir el reconocimiento a las Meiores Prácticas por la Gestión de Medicamentos otorgado por la Oficina Administradora del Premio Salvadoreño de la Calidad: además el Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP) destacó nuestro proceso como un modelo a seguir a nivel regional.

Asimismo, fueron reconocidas las mejoras implementadas en el desarrollo de sistemas informáticos, herramientas de análisis de demanda y el control de la cadena de suministros, entre otros. Todo este esfuerzo ha permitido reducir el monto de medicamentos con riesgo de vencimiento, asegurando principalmente la entrega oportuna de medicamentos en establecimientos atendidos por FOSALUD.

#### Desarrollar la gestión institucional del talento humano y el soporte tecnológico

FOSALUD ha dado pasos importantes a la modernización y profesionalización de la función pública: estos avances van en línea con el modelo de administración pública que se impulsa desde Casa Presidencial. Así, se ha avanzado en la

planificación estratégica, la clasificación y homologación de puestos, la selección transparente y eficiente del personal, la implementación de una evaluación del desempeño por resultados, equiparaciones salariales y un sistema informático moderno de gestión del talento humano. Como resultado de estos avances, hemos facilitado los procesos administrativos para los empleados, mejorado la comunicación interna y la eficiencia en las asignaciones del personal y el aseguramiento de la continuidad de la atención en establecimientos de salud, entre otras ventaias.

## Fortalecer la movilización y manejo de recursos con eficiencia y transparencia

La ejecución presupuestaria para el año 2017 significó una inversión del 96 % del total del presupuesto asignado por la Asamblea Legislativa, el que ascendió a 39.8 millones de dólares. Desde 2017, FOSALUD ha realizado las adecuaciones internas para implementar un presupuesto por resultados, lo cual permite conocer el impacto de la inversión pública en los planes y estrategias de país como el Plan Quinquenal de Desarrollo, a fin de maximizar el uso de recursos en beneficio de la población.

#### Reflexión final

Me siento profundamente agradecida por esta oportunidad de servir a mi país y de conducir a tantas personas que trabajan de manera inclaudicable para llevar los servicios de salud a la población salvadoreña. Son muchos los retos por delante, pero estamos seguros que lo realizado ha sentado un precedente y las bases para asegurar a las presentes y futuras generaciones el derecho a la salud integral.

Durante el siguiente periodo continuaremos trabajando arduamente para seguir expandiendo los servicios de salud bajo la premisa de calidad, calidez y solidaridad para nuestra población y para avanzar hacia logros más ambiciosos, por medio de un acceso inclusivo e integral a los servicios de salud. Seguiremos avanzando con optimismo, alegría y confianza, continuaremos construyendo un El Salvador con ciudadanos más saludables, donde todas las comunidades tengan acceso, sin discriminación alguna, a servicios de salud adecuados, oportunos y de calidad de acuerdo a sus necesidades.

¡Sigamos creando futuro!



Ethel Verónica Villalta de Rodríguez
Directora Ejecutiva
de FOSALUD



El artículo 2 de la Ley de creación de la institución define al FOSALUD como una institución de derecho público, duración indefinida, carácter técnico, con personalidad y patrimonio propio y con plena autonomía en el ejercicio de sus funciones, tanto en lo financiero como en lo administrativo y presupuestario; adscrita al Ministerio de Salud (MINSAL). FIGURA 1: ORGANIGRAMA DE FOSALUD GERENCIA TÉCNICA Unidad de Gestión de Conocimiento **CONSEJO** Unidad de Comunicaciones Y Relaciones Públicas Unidad de Movilización de Recursos Unidad de Seguridad **DIRECTIVO** UNIDADES STAFF BEREMULA HUMINISTRATIVA DIRECCION EJECUTIVA AUDITORIA GERENCIA DE TALENTO HUMANO GERENCIA FINANCIERA Unidad de Relaciones Laborales de Presupuestos Unidad de Costos Combeteucias Desatrollo de Nuidad de de Contabilidad Unidad de Tesorería

El marco legal del FOSALUD instaura como máxima autoridad al Consejo Directivo, que es el responsable de la conducción estratégica y acompañamiento a la alta gerencia en la importante tarea de entregar servicios de salud a la población vulnerable. Los miembros del Consejo Directivo, con su experiencia y compromiso, definieron la visión de largo plazo y orientaron a la Institución hacia la consecución de los logros presentados en este documento.



Consejo Directivo. De izquierda a derecha: Arq. Juan Francisco Meléndez Ramírez, propietario representante de Casa Presidencial; Licda. Verónica Villalta, Secretaria del Consejo Directivo y Directora Ejecutiva de FOSALUD; Dra. Violeta Menjívar, Presidenta del Consejo y Ministra de Salud y Dr. Carlos Ernesto Méndez, propietario representante del Ministerio de Hacienda. Demás miembros del Consejo ausentes: Dr. Julio Robles Ticas, Viceministro de Salud y representante del Ministerio de Salud; Dr. Ricardo Cea Rouanet, Director del Instituto del Seguro Social (ISSS) y propietario representante del ISSS y Dr. Benjamín Ruiz Rodas, propietario representante de la Cruz Roja Salvadoreña.

El FOSALUD forma parte del Sistema Nacional de Salud (SNS) y provee sus servicios en el territorio nacional por medio de los establecimientos de las Redes Integrales e Integradas de Salud (RIIS). En función del ordenamiento

interno y su integración a las RIIS, el FOSALUD se ha fortalecido en los servicios de emergencia prehospitalaria así como en los de cesación del consumo de sustancias nocivas a la salud.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2014-2019, está alineado a las estrategias del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, y orienta las acciones de la Institución de acuerdo al pensamiento filosófico planteado en su misión y visión.

### MISIÓN

Proporcionamos servicios accesibles y de calidad que contribuyen al goce de la salud de la población.

EI 2014-2019

## VISIÓN

Ser reconocidos por nuestra contribución efectiva al desarrollo pleno de la salud de la población salvadoreña.

PEI 2014-201

#### **FIGURA 2: VALORES INSTITUCIONALES**



#### **TRANSPARENCIA**

Comunicamos abierta y directamente nuestras intenciones, ideas y sentimientos. Tenemos disposición para rendir cuentas y asumir las consecuencias de nuestros actos en el cumplimiento de nuestras obligaciones. Actuamos con ética, integridad y de acuerdo a nuestros ideales.

# 3

#### SOLIDARIDA

Nuestras acciones se orientan a favorecer a toda la población vulnerable, que requiera de nuestros servicios. Tenemos sensibilidad social y brindamos servicios desde la igualdad y en consonancia y equilibrio con las diferencias y especificidades individuales. No discriminamos por motivos de nacionalidad, raza, sexo, religión, ideología política, posición social o económica.

#### CALIDAD Y CALIDEZ

Actuamos con efectividad, eficiencia y disciplina. Nos actualizamos permanentemente y nos esforzamos por dar un servicio cálido, humano y fraterno a nuestros usuarios y usuarias. Valoramos el trabajo en equipo como la clave para desarrollar una cultura organizacional que genere un ambiente de alta confianza y cooperación entre nuestros



#### **COMPROMISO**

Tenemos un alto grado de identificación con la visión, la misión y las estrategias organizacionales como la base de la motivación, el desarrollo y el éxito de nuestro quehacer institucional. Actuamos con proactividad y desarrollamos ideas innovadoras y creativas en nuestro trabajo. Somos responsables en hacer efectivo el derecho a la salud de la población.



FUENTE: PEI 2014-2019



### PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2014-2019

Esta es una guía para el diseño, orientación, implantación, desarrollo, mejora y consolidación de los planes operativos de las unidades organizativas y programas institucionales, de manera que permitan potenciar las capacidades y utilizarlas plenamente para cumplir los objetivos del país en el aseguramiento del acceso y cobertura de servicios de salud a la población.

#### **CUADRO DE MANDO INTEGRAL**

El PEl aplica la metodología de cuadro de mando integral, articulando la visión y misión en estrategias e indicadores organizados en cuatro perspectivas.

#### **Estructura del Plan Estratégico Institucional**

- Perspectivas. Categorías de las líneas de actuación que agrupan los objetivos e indicadores en cuatro grandes estructuras. Facilitan los procesos de comunicación institucional organizando los objetivos en una lógica de causa y efecto.
- Objetivos estratégicos. Se expresan los fines para ejecutar la misión y alcanzar la visión de futuro de FOSALUD; estos se derivan de un análisis interno y del entorno.
- Indicadores estratégicos. Constituyen la expresión cuantitativa de cada uno de los objetivos estratégicos, evalúan aspectos cualitativos y cuantitativos.

• Líneas estratégicas. Son categorías o actuaciones generales orientadas a conseguir los objetivos estratégicos. Tiene cuatro grandes perspectivas:

Perspectiva 1. Satisfacción de los usuarios.

Perspectiva 2. Fortalecer la gestión por procesos.

Perspectiva 3. Gestión del talento humano.

Perspectiva 4. Movilización y manejo de recursos financieros.





FOSALUD es transparente en sus procesos de administración financiera, es una institución abierta al escrutinio público y permeable a las propuestas de mejora y de cambio provenientes de la población; para ello, se han definido objetivos relacionados a asegurar la eficiencia en el uso de recursos así como para fortalecer las actividades de participación ciudadana y contraloría social.

#### **Evaluación del Plan Estratégico** Institucional

La evaluación del PEI 2014-2019 constituye un componente dentro del ciclo de mejora para el perfeccionamiento de las acciones estratégicas implementadas, generando el conocimiento para la acción que permita la eficacia en el cumplimiento de las metas propuestas, así como eficiencia en el uso de recursos. En el proceso de evaluación de la gestión se procura realizar una medición sistemática y continua en el tiempo de los resultados obtenidos por FOSALUD y la comparación de dichos resultados con aquellos deseados o planeados, con miras a mejorar los estándares de desempeño.

La evaluación de la gestión institucional se realiza evaluando el avance en el cumplimiento de las líneas estratégicas y la medida de avance en el logro de los objetivos estratégicos.

A continuación, presentamos el avance del PEI 2014-2019 a nivel de perspectiva y objetivos.

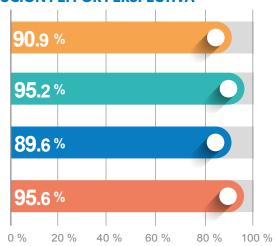
#### FIGURA 3: EFICACIA ALCANZADA EN EL PEI 2014-2019 DE FOSALUD



#### FIGURA 4: AVANCE EN EJECUCIÓN PEI POR PERSPECTIVA











esde los albores de la medicina, cuando inició la lucha de la Humanidad contra la muerte, hasta los esfuerzos recientes por organizar el abordaje de la determinación social de la salud en América Latina, se ha avanzado grandemente por alcanzar la cobertura y acceso universal, y por cambiar el enfoque de la medicina "caritativa" hacia la salud como un derecho de la población. A pesar de esto, el gobierno de El Salvador trabaja cada día por reducir las inequidades en salud, desde lo económico, político y social promoviendo el desarrollo de las comunidades con participación ciudadana y por medio del abordaje intersectorial de las problemáticas.

En este marco, FOSALUD forma parte de las instituciones prestadoras de servicios de salud con cobertura nacional y más de 3 mil empleados, con niveles aceptables de satisfacción por parte de los usuarios y una gestión transformadora de la función pública por sus resultados. Recientemente, FOSALUD ha sido objeto de múltiples reconocimientos que la sitúan como una institución efectiva en

el cumplimiento de sus funciones, logrando un importante posicionamiento a nivel nacional e internacional. Ninguno de estos reconocimientos habría sido posible sin el compromiso y la entrega que realiza cada uno de los colaboradores a la noble causa de proteger la salud de más de 2 millones de personas que han recibido nuestra atención.

Es de esta manera que, en el presente capítulo, centramos nuestra atención en los servicios brindados en aquellos 211 establecimientos con presencia de FOSALUD, analizando sus resultados y realizando comparaciones con periodos anteriores de rendición de cuentas. El análisis estadístico aporta información muy valiosa para la toma de decisiones, pero conserva la frialdad matemática de sus cálculos, siendo conscientes de que existe otra realidad —un poco pragmática- cuando afirmamos que pequeñas acciones de salud impactan positivamente en la calidad de vida de las personas,. Hoy hacemos del conocimiento público nuestros resultados para el presente período que se reporta.

#### **AVANCES EN LA COBERTURA UNIVERSAL DE LA SALUD**

FOSALUD brinda atenciones en establecimientos de las Redes Integrales e Integradas de Salud (RIIS) en 161 Unidades Comunitarias de Salud Familiar (UCSF) en todo el país, 19 Hogares de Espera Materna (HEM), 5 Centros de Prevención y Tratamiento de Adicciones (CPTA), 10 Oficinas Sanitarias Internacionales (OSI), 5 Clínicas de Atención a Víctimas de Violencia (CAAV), 1 Centro de Atención Materno, Infantil y Nutrición (CIAMIN), 4 Bases Operativas del Sistema de Emergencias Médicas (BOSEM), 5 Unidades Móviles (UM) y 1 Centro de Atención de Emergencias Médicas (CAE); sumando

211 centros de atención tanto en programas especiales como en el Primer Nivel de Atención (Tabla 1).

Se ofrece a la población servicios integrales de salud, tales como atención de emergencias, consulta médica general, consulta odontológica, control infantil, control prenatal, control puerperal, ingreso de embarazadas en Hogares de Espera Materna para cuidados prenatales, atención integral a víctimas de violencia sexual e intrafamiliar, atención psicosocial para la rehabilitación del consumo de sustancias psicoactivas, terapias de grupo, terapia respiratoria, rehidratación oral, planificación familiar, pequeña cirugía, inyecciones, vacunación, curaciones, referencias a otro nivel de atención, atenciones a emergencias prehospitalarias, traslado de emergencia en ambulancia, traslados de neonatos, pruebas rápidas de laboratorio (orina, glucosa en sangre y pruebas de embarazo en orina), además de la entrega gratuita de medicamentos.

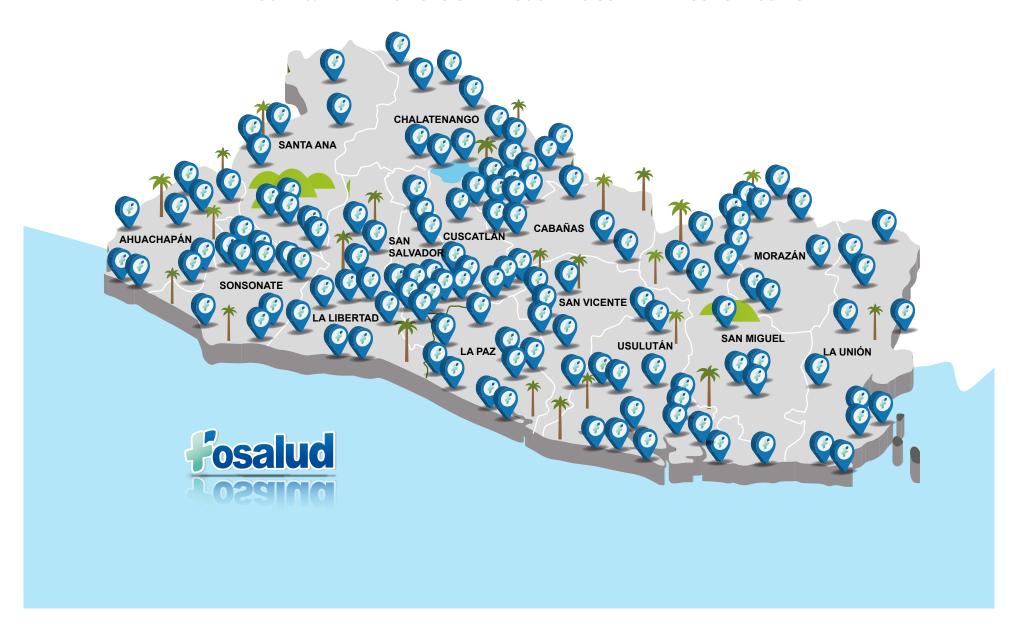
#### TABLA 1. ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ATENDIDOS POR FOSALUD.

N.º	Establecimientos del Primer Nivel de Atención	2017-2018
1	UCSF 24 horas	64
2	UCSF fines de semana	97
SUBT	OTAL	161
3	Hogares de Espera Materna (HEM)	19
4	Oficinas Sanitarias Internacionales (OSI)	10
5	Clínicas Atención a Víctimas de Violencia (CAVV)	5
6	Centro Prevención y Tratamiento de Adicciones (CPTA)	5
7	Unidades Móviles (UM)	5
8	Sistema de Emergencias Médicas (SEM)	4
9	Centro Atención de Emergencias (CAE)	1
10	Centro de Atención Materno-Infantil y Nutrición (CIAMIN)	1
TOTA	L	211

Fuente: Gerencia Técnica, FOSALUD, 2018.

Durante el periodo de junio 2017 a mayo 2018, FOSALUD atendió a 2 millones de salvadoreños.

#### FIGURA 6: MAPA DE UBICACIÓN DE LOS SERVICIOS BRINDADOS POR FOSALUD



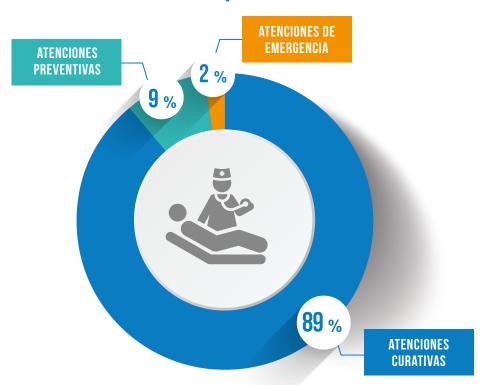
#### SERVICIOS BÁSICOS BRINDADOS EN UNIDADES COMUNITARIAS DE SALUD FAMILIAR (UCSF)

FOSALUD brinda servicios en el primer nivel de atención por medio de las 161 Unidades Comunitarias de Salud Familiar (UCSF) con ampliación de cobertura horaria. Los tipos de atenciones son esencialmente curativas, preventivas y de emergencia. Las consultas curativas representan el 89 % del total de atenciones brindadas en el periodo de junio 2017 a mayo 2018 (ver Gráfica 1).

Durante el periodo se ha beneficiado a 2 millones de usuarios, brindando 1.8 millones de consultas médicas y

más de 205 mil consultas odontológicas, 191 mil consultas preventivas, además se realizó un total de 763 mil procedimientos de enfermería. En la Tabla 2 se presenta las atenciones por tipo a nivel nacional.

#### GRÁFICA 1: ATENCIONES BRINDADAS A LA POBLACIÓN SEGÚN **TIPO DE ATENCIÓN. JUNIO 2017 - MAYO 2018**



Fuente: Gerencia Técnica, FOSALUD, 2018.



TABLA 2. ATENCIONES EN LOS SERVICIOS DE SALUD SEGÚN LA OFERTA, JUNIO 2017 - MAYO 2018

TIPO DE ATENCIÓN	Junio 2013 Mayo 2014	Junio 2014 Mayo 2015	Junio 2015 Mayo 2016	Junio 2016 Mayo 2017	Junio 2017 Mayo 2018	Variación porcentual	
USUARIOS ATENDIDOS	2,302,496	2,313,508	2,303,605	2,066,352	2,016,811	-2.4%	
	CONSULTAS CURATIVAS						
Consultas Médicas	1,969,259	2,173,488	2,079,119	1,895,852	1,776,653	-6.3%	
Consultas Odontológicas	206,283	223,442	224,463	205,625	205,468	-0.1%	
Emergencias	19,638	33,848	38,328	39,452	35,697	-9.5%	
Referencias	70,045	83,201	89,652	85,216	82,253	-3.5%	
	С	ONSULTAS PRE\	/ENTIVAS				
Planificaciones Familiares	15,962	11,199	12,645	11,994	12,395	3.3%	
Atenciones Infantiles	81,144	74,173	69,238	63,691	58,062	-8.8%	
Atenciones Maternas	64,819	61,002	56,628	45,707	39,192	-14.3%	
Vacunación	102,437	94,105	87,264	86,358	72,755	-15.8%	
Citologías	11,770	11,832	10,345	9,493	9,020	-5.0%	
ENFERMERÍA							
Terapias Respiratorias	223,092	151,662	154,812	153,880	129,067	-16.1%	
Curaciones	263,428	282,922	282,110	279,347	239,358	-14.3%	
Inyecciones	457,751	493,315	500,832	467,539	389,675	-16.7%	
Rehidrataciones	9,311	11,727	9,029	8,082	5,171	-36.0%	

Fuente: Gerencia Técnica, FOSALUD, 2018.

Los servicios brindados por FOSALUD en el primer nivel de atención, durante el periodo que se informa, reflejan una disminución global que es producto de un importante fortalecimiento de la cobertura universal que todas las instituciones del Sistema Nacional de Salud han mantenido durante la gestión del Profesor Salvador Sánchez Cerén.

#### MEJORANDO LA ACCESIBILIDAD A LOS MEDICAMENTOS

Durante el periodo se ha mantenido en almacenes la existencia de 78 de los 80 medicamentos que conforman el cuadro básico, lo que representa el 97 % de abastecimiento de medicamentos e insumos. Los esfuerzos institucionales van encaminados a mantener un nivel óptimo de abastecimiento, asegurar que se utilicen los productos disponibles en la institución y reducir las pérdidas por vencimiento. En la Tabla 3 se presenta el control de recetas no despachadas y cómo se mantiene un índice óptimo de dispensación

de recetas por usuario; el 99.9 % de las recetas emitidas por el personal médico de FOSALUD es despachado inmediatamente en las farmacias.



#### **TABLA 3. ACCESIBILIDAD DE MEDICAMENTOS**

	Junio 2013 Mayo 2014	Junio 2014 Mayo 2015	Junio 2015 Mayo 2016	Junio 2016 Mayo 2017	Junio 2017 Mayo 2018
Recetas despachadas	4,218,710	4,331,198	4,352,893	4,037,889	3,872,961
Recetas no despachadas	12,369	5,812	4,208	3,860	2,937
% de recetas despachadas	99.70%	99.90%	99.90%	99.90%	99.92%
Usuarios[1]	2,302,496	2,313,508	2,303,605	2,066,352	2,016,811
ÍNDICE RECETA POR USUARIO	1.8	1.9	1.9	2	2

Fuente: Gerencia Técnica, FOSALUD, 2018.

<sup>[1]</sup> Usuarios atendidos en consulta Médica y Odontológica.

#### **PRINCIPALES CAUSAS DE CONSULTA**

Las primeras diez causas de consulta en las Unidades Comunitarias de Salud Familiar de FOSALUD incluyen faringitis aguda, resfriado común, hipertensión arterial,

además infecciones agudas de sitios múltiples de las vías Estas causas representan el 45 % del total de atenciones respiratorias superiores e infecciones de vías urinarias, diabetes mellitus, entre otras.

médicas.

TABLA 4. PRIMERAS DIEZ CAUSAS DE CONSULTAS MÉDICAS EN FOSALUD. JUNIO 2017 - MAYO 2018.

GRUPO DE CAUSAS	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
Faringitis aguda, no especificada	59,529	84,211	143,740
Rinofaringitis aguda [resfriado común]	60,899	80,441	141,340
Hipertensión esencial (primaria)	30,496	74,990	105,486
Otras infecciones agudas de sitios múltiples de las vías respiratorias superiores	28,902	41,387	70,289
Infección de vías urinarias, sitio no especificado	15,553	52,949	68,502
Caries de la dentina	16,995	35,553	52,548
Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	23,378	31,264	54,642
Diabetes mellitus no insulinodependiente, sin mención de complicación	11,255	21,176	32,431
Síndrome del colon irritable sin diarrea	6,176	19,272	25,448
Cefalea debida a tensión	10,232	13,634	23,866
Otras causas	313,592	568,903	882,495
Totales	577,007	1,010,146	1,600,787

**FUENTE: SIMMOW 2018.** 

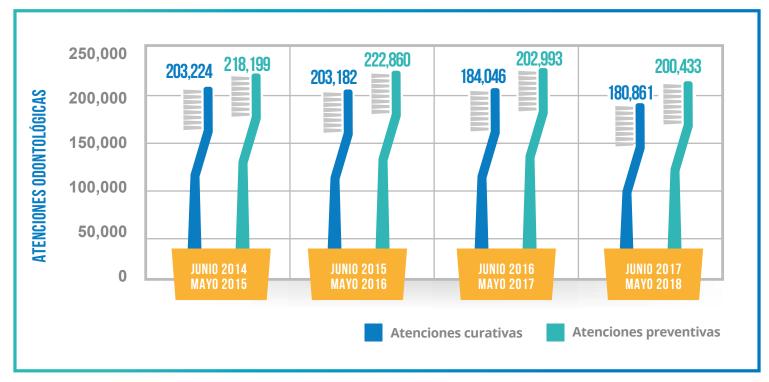
#### MEJORANDO LA SALUD BUCAL DE LA POBLACIÓN

FOSALUD brinda servicios odontológicos por medio del programa de salud bucal, siendo esencial para prevenir una serie de enfermedades y la mortalidad materna e infantil, mejorando la calidad de vida de las personas.

Actualmente se cuenta con 96 Unidades Comunitarias de Salud Familiar (UCSF) que brindan atención bucal

durante los fines de semana. Estas unidades se encuentran debidamente equipadas y se abastecen continuamente con equipos, insumos y medicamentos odontológicos, equipos de seguridad ocupacional, adecuación de consultorios odontológicos y el fortalecimiento de competencias del personal, a fin de brindar un servicio de excelente calidad. Durante el periodo de junio 2017 a mayo 2018 se atendió a 205,468 personas, brindándoles un total de 381,294 consultas, de estas, casi 181 mil fueron curativas y un poco más de 200 mil de carácter preventiva. Las atenciones muestran una disminución del 1.5 % respecto al periodo anterior (ver Gráfica 2).

#### **GRÁFICA 2: ATENCIONES ODONTOLÓGICAS PREVENTIVAS Y CURATIVAS**



Fuente: Gerencia Técnica, FOSALUD, 2018.



381 mil

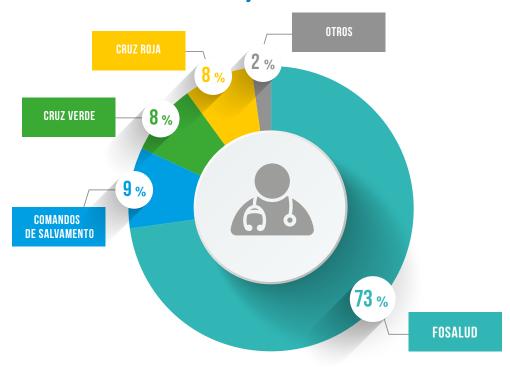
Atenciones odontólogicas brindadas por FOSALUD

#### SISTEMA DE EMERGENCIAS MÉDICAS (SEM)

Este es uno de los ejes de la Reforma de Salud implementada desde 2009 y está conformado por entidades gubernamentales y no gubernamentales que prestan atención prehospitalaria en el Área Metropolitana de San Salvador. Entre estas instituciones se encuentran Comandos de Salvamento, Cruz Roja Salvadoreña, Cruz Verde Salvadoreña, MINSAL, FOSALUD y PNC. El SEM inició operaciones en el año 2013 teniendo como misión salvaguardar la vida de las víctimas en el lugar donde ocurre algún tipo de emergencia médica, para disminuir la mortalidad y sus potenciales discapacidades. El SEM funciona por medio de 4 Bases Operativas (BOSEM) y un Centro Coordinador de Operaciones.

Durante el periodo de junio 2017 a mayo 2018, el SEM atendió 13,214 emergencias prehospitalarias, representando un crecimiento del 10 % respecto al periodo anterior. Las ambulancias especializadas del FOSALUD realizaron 9.658 atenciones prehospitalarias, significando un 73 % del total de atenciones; el restante 27 % de atenciones fue brindado por las otras instituciones que integran el SEM (ver Gráfica 8).

# GRÁFICA 3: DISTRIBUCIÓN DE LAS ATENCIONES DE EMERGENCIAS MÉDICAS EN EL SEM. JUNIO 2017- MAYO 2018



Fuente: Sistema de Información del Sistema de Emergencias Médicas SEM, SISEM, 2018.

El tiempo promedio de respuesta de las ambulancias especializadas se ha establecido en 11 minutos, en los últimos 3 años, manteniéndose dentro los estándares aceptados internacionalmente (por debajo de los 15 minutos).





13,214

Atenciones en el Sistema de Emergencias Médicas, SEM

#### SERVICIO DE EMERGENCIAS MÉDICAS EN EL CAE SAN MARTÍN

El Centro de Atención de Emergencia (CAE) es un establecimiento altamente especializado en la atención de emergencias. Este servicio funciona en el municipio de San Martín las 24 horas, todos los días del año. El CAE provee atenciones de máxima urgencia, estabilización y observación de pacientes antes de volver a casa o ser referidos a un centro hospitalario de mayor complejidad. Asimismo, cuenta con las condiciones de atender accidentes que puedan ocurrir en la zona geográfica bajo su responsabilidad y para apoyar la emergencia del Hospital San Bartolo, en caso de ser necesario.



21<sub>mil</sub>

atenciones en el Centro de Atención de Emergencias (CAE) San Martín



En cuanto a las atenciones que brinda el CAE San Martín se ha registrado 21,155 atenciones, incrementando un 4 % respecto al periodo anterior. Las consultas por morbilidad representan el 54.8 % (11,596), las atenciones de urgencias 37.0 % (7,820), ingresos a observación 5.8 % (1,232) y las atenciones en máxima urgencia el 2.4 % (506). En cuanto a

pacientes fallecidos, en atenciones de emergencia, durante el periodo se registró 1, lo que representa una disminución del 67 %, en comparación al periodo anterior (ver Tabla 5).

TABLA 5. ATENCIONES DE URGENCIA, MÁXIMA URGENCIA MÉDICAS Y REFERENCIA EN EL CAE SAN MARTÍN

ATENCIONES	Junio 2014 mayo 2015	Junio 2015 mayo 2016	Junio 2016 mayo 2017	Junio 2017 mayo 2018	Variación porcentual
Consulta por morbilidad	17,803	12,432	10,952	11,596	6%
Urgencia	9,097	6,265	7,590	7,820	3%
Pacientes en observación	1,823	1,584	1,458	1,232	-16%
Máximas urgencia	580	514	430	506	18%
Fallecidos en el CAE	7	6	3	1	-67%
Total	29,310	20,801	20,433	21,155	4%

Fuente: Gerencia Técnica, FOSALUD, 2018.

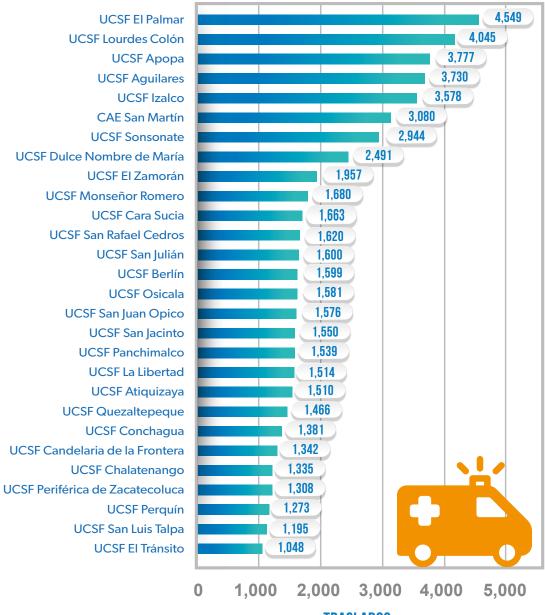
#### SERVICIO DE EMERGENCIAS MÉDICAS **PREHOSPITALARIAS EN LA RIIS**

FOSALUD ha consolidado un Sistema de Ambulancias para el traslado de pacientes al interior de las Redes Integrales e Integradas de Salud (RIIS). Cuenta con 28 circuitos de ambulancias, en los cuales una ambulancia es asignada para un grupo de Unidades Comunitarias de Salud Familiar, Hogares de Espera Materna u Oficinas Sanitarias Internacionales. Los circuitos de ambulancias brindan apovo a varios establecimientos de salud para el traslado oportuno y adecuado de pacientes según la necesidad. Durante el periodo de junio 2017 a mayo 2018 se realizó un total de 57,931 traslados de pacientes, registrando un incremento del 16.6 % respecto al periodo anterior.

FOSALUD ha organizado los 28 circuitos de ambulancias con el fin de mejorar la cobertura de UCSF a nivel nacional y ser más eficientes con la administración de los recursos. De esta manera, se ubica una ambulancia en una unidad base y se coordina por radio todas las necesidades de traslado del circuito. En la **Gráfica 4** puede verse la cantidad de traslados por circuito.



**GRÁFICA 4: CANTIDAD DE TRASLADOS POR CIRCUITOS DE AMBULANCIAS DE FOSALUD (IUNIO 2017 A MAYO 2018)** 



**TRASLADOS** 

Fuente: Gerencia Técnica, FOSALUD, 2018.

### SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD DE LAS UNIDADES MÓVILES

### Prioridades en la atención a poblaciones vulnerables

El Gobierno de El Salvador, en el objetivo 4 del plan quinquenal 2014-2019, establece: "Asegurar gradualmente a la población salvadoreña el acceso y cobertura universal en salud con calidad". En ese marco, FOSALUD, por medio de sus 5 unidades móviles, lleva sus servicios de salud con jornadas médicas-odontológicas a poblaciones vulnerables

ya sea por barreras geográficas, índice delincuencial no intervenidos por la reforma de salud y privados de libertad.

Las unidades móviles acercan los servicios de salud en coordinación con socios estratégicos en 285 comunidades vulnerables de nuestro país. Además, se han realizado 16 jornadas médicas-odontológicas en zonas delimitadas y de territorio hondureño. En total, han sido 301 jornadas en donde se brindó más de 52 mil atenciones médicas y más de 25 mil atenciones odontológicas (ver Tabla 6).



#### TABLA 6. ATENCIONES BRINDADAS POR LAS UNIDADES MÓVILES

ATENCIONES	Junio 2014- mayo 2015	Junio 2015- mayo 2016	Junio 2016- mayo 2017	Junio 2017- mayo 2018	Variación Porcentual
TOTAL ATENCIONES	69,998	77,334	77,632	78,001	0.5 %
MÉDICAS	49,216	52,629	52,452	52,550	0.2%
ODONTOLÓGICAS	20,782	24,705	25,180	25,451	1.1 %
JORNADAS REALIZADAS	260	296	298	301	1.0 %

Fuente: Gerencia Técnica, FOSALUD, 2018.

Las unidades móviles son parte fundamental para garantizar a la población el acceso a la salud, de esta manera, se ha desarrollado la formación de 16 gabinetes móviles en zonas de alto riesgo a causa de la delincuencia. Este esfuerzo ha logrado importantes beneficios gracias a las coordinaciones interinstitucionales con socios estratégicos como alcaldías

municipales, Adescos, Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, Injuve, universidades e iglesias, entre otros.



### ATENCIONES EN LOS SECTORES DELIMITADOS POR LA SENTENCIA DE LA HAYA

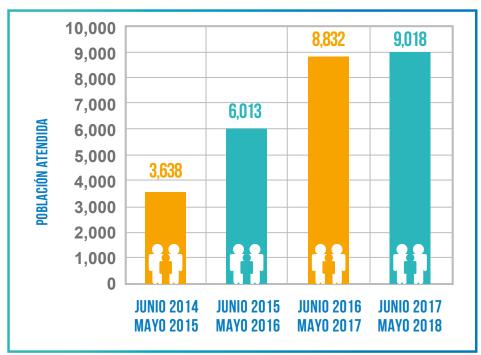
FOSALUD, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y por medio de las unidades móviles (UM), ha llevado desde el año 2009 servicios de salud a los salvadoreños residentes en sectores vulnerables y delimitados por la sentencia de La Haya de 1992 (las cuales son zonas limítrofes entre El Salvador y Honduras), conocidos como exbolsones.

Estas regiones han sido beneficiadas con jornadas médicas que brindan consultas preventivas y curativas, atenciones odontológicas preventivas y curativas, servicios de enfermería y medicamentos, así como referencia de pacientes a establecimientos de salud de mayor complejidad, de ser necesario.

Durante el periodo de junio 2017 a mayo 2018, se llevó a cabo un total de 16 jornadas, atendiendo a 9 mil habitantes de las zonas fronterizas y del territorio hondureño colindante, lo cual representa un aumento del 46.9 % en la cantidad de personas atendidas en el periodo anterior **(ver Gráfica 5)**.

Del total de población atendida en estos territorios, el 73.3% era personas adultas y el 26.7 % niños, niñas y adolescentes.

### **GRÁFICA 5: POBLACIÓN ATENDIDA EN LA ZONA FRONTERIZA**



Fuente: Gerencia Técnica, FOSALUD, 2018.



### ATENCIÓN A FAMILIAS AFECTADAS DURANTE ENJAMBRE SÍSMICO

La directora de Fosalud, Verónica Villalta, acompañó al presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, en su recorrido por el cantón Tierra Blanca, municipio de Chirilagua, San Miguel, zona afectada por un enjambre sísmico, para constatar de primera mano la atención en salud brindada a las familias que se encuentran albergadas en la zona.

Ante la alerta naranja, FOSALUD se organizó y conformó un equipo de respuesta rápida para brindar atención a la población afectada y apoyar con atención psicológica a los niños de la zona.

"La población se siente contenta que FOSALUD esté con ellos, acompañándoles en estos momentos difíciles, han perdido sus casas, se han tenido que trasladar a un lugar diferente a su vivienda, no es fácil adaptarse a un nuevo entorno", manifestó la directora.

Desde el 7 de mayo, la Unidad Móvil se instaló en la cancha El Mango para garantizar los servicios de salud las 24 horas del día; en el mismo lugar presta atención el Hogar de Espera Materna que, pese a tener problemas en la infraestructura y quedar inhabilitado, no ha parado de brindar un eficiente servicio a cargo del personal materno infantil, atendiendo a las mujeres embarazadas de las comunidades afectadas.

Del mismo modo, FOSALUD puso a disposición cuatro canopies para alojar a grupos familiares que tuvieron que abandonar sus hogares.

La funcionaria destacó la visita del presidente Sánchez Cerén, quien verificó de cerca lo sucedido, conocer los servicios que se están ofreciendo a la población y qué necesita.

"Por primera vez un presidente se acerca tan rápidamente para brindarles ayuda, todos en el gobierno estamos activados para brindar atención a la población. FOSALUD continuará ofreciendo servicios médicos y acompañamiento psicológico a niñas y niños hasta que termine la emergencia".

La directora de FOSALUD motivó a sobreponerse y ver los aspectos positivos en respuesta a la emergencia como la organización, apoyo entre la comunidad, solidaridad y coordinación de la comunidad con su gobierno.

Durante la emergencia sísmica, FOSALUD invirtió \$15,826.14 en consultas médicas y psicológicas; entre las enfermedades

más comunes atendidas fueron infecciones respiratorias, cefaleas, enfermedades osteomusculares, gastroenteritis y gastritis. Igualmente, se brindó atención a 27 mujeres embarazadas y se refirió a 10 personas a centros hospitalarios.

### ATENCIONES EN SALUD BRINDADAS POR UNIDAD MÓVIL ALBERGUE TIERRA BLANCA, CHIRILAGUA.

FECHA	ATENCIONES MÉDICAS	<b>EMERGENCIAS</b>	REFERENCIAS	CURACIONES	INYECCIONES	REHIDRA- TACIONES	RECETAS DESPACHADAS
7/5/2018	2	1	2	1	1	1	3
8/5/2018	118	1	3	3	26	3	135
9/5/2018	33	3	3	1	12	2	61
10/5/2018	32	1	1	4	15	3	59
11/5/2018	30	1	1	8	20	0	79
12/5/2018	30	0	1	0	1	0	20
13/05/18	23	0	1	6	12	1	39
14/05/18	14	1	1	1	4	0	31
15/05/18	4	3	1	1	6	3	11
TOTAL	286	11	14	25	97	13	438

INTERVENCIONES PSICOLÓGICAS ALBERGUE TIERRA BLANCA	N.º
Atenciones psicológicas	28
Actividades lúdicas	18
Dinámicas participativas	13
Intervenciones breves	3
TOTAL	62



### PROGRAMA SALUD DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y MUJER

Desde 2009 los Hogares de Espera Materna (HEM) han salvado la vida de 25 mil mujeres embarazadas, previendo complicaciones durante el embarazo en el periodo cercano al parto. La reducción de la mortalidad materna infantil es una de las grandes apuestas globales y nacionales, retomándose en la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030. El Salvador ha sido exitoso en materia de reducción de la mortalidad materna, que pasó de 50.1 por cada 100 mil habitantes en 2010 a 27.4 en 2016 (MINSAL, 2017). Lo anterior ha sido fruto de diferentes políticas y estrategias articuladas en el Sistema Nacional de Salud, como lo son los HEM.

En el periodo junio 2017 a mayo 2018, se realizó en los Hogares de Espera Materna un total de 4,674 alojamientos de usuarias y sus recién nacidos. Se recibió a 3,739 (80.0 %) mujeres embarazadas para efectuar parto institucional, 82 (1.8 %)

puérperas, 77 (1.6 %) recién nacidos y 776 (16.6 %) mujeres ingresadas por condiciones especiales (toma de exámenes, violencia familiar y anemia, entre otras) (ver Gráficas 6 y 7).

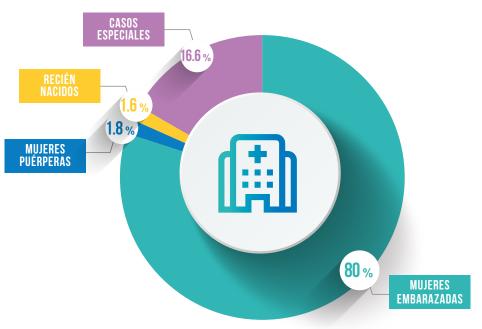
Durante el periodo, los HEM tuvieron en promedio un 70 % de cobertura, es decir, las embarazadas atendidas respecto al número de mujeres embarazadas en cada Área Geográfica de Influencia (AGI). En algunos de estos hogares, como los

de Perquín, Guarjila, San Gerardo y La Palma, la cobertura fue del 100 %. El 97 % de las mujeres acogidas en los HEM proviene de zonas rurales, este indicador confirma que, como

estrategia y medio de ampliación de cobertura universal, los como muertes maternas y perinatales. HEM facilitan el parto hospitalario a mujeres residentes en zonas de difícil acceso, evitando morbilidades extremas, así



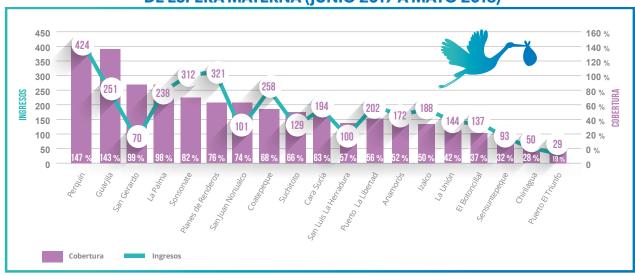
### **GRÁFICA 6: INGRESOS EN HEM POR TIPO DE ATENCIÓN**



muertes maternas han prevenido los HEM, desde 2009

Fuente: Gerencia Técnica, FOSALUD, 2017.

**GRÁFICA 7. CANTIDAD DE ATENCIONES Y COBERTURAS EN HOGARES DE ESPERA MATERNA (JUNIO 2017 A MAYO 2018)** 



Fuente: Gerencia Técnica, FOSALUD, 2018.

# Reconocimiento a las buenas prácticas en la reducción de la mortalidad materna e infantil

La Alianza Intersectorial para Adolescentes y Jóvenes reconoció las buenas prácticas que FOSALUD ejecuta en Rancho Quemado. También se ha realizado la Sistematización de la Buena Práctica Hogares de Espera Materna en su labor preventiva de la morbimortalidad materna perinatal.

De igual forma, se ha promovido la investigación en este campo con la ejecución de 3 proyectos para generar evidencias y sustentar acciones de prevención y promoción que impacten en la salud de las diferentes poblaciones del programa:

**a.** TEXTIT Programa de Mensajes a Madres Adolescentes de Lactancia Materna en El Salvador, en coordinación con la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Texas.

- **b.** Sistematización y análisis de la estrategia atención de Hogares de Espera Materna, tesis de graduación preparada en la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UCA.
- **c.** Evaluación del impacto de la estrategia: prevención del embarazo en adolescentes en Rancho Quemado, Morazán.



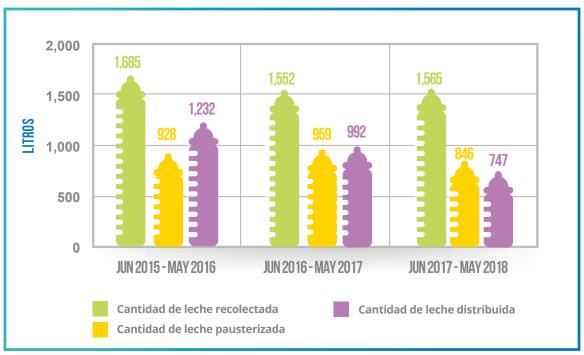
### Una oportunidad de vida para neonatos: Banco de Leche Humana (BLH)

Como una estrategia para la reducción de la mortalidad neonatal, los Bancos de Leche Humana brindan un servicio especializado dirigido a desarrollar actividades de recolección, pasteurización y de control de calidad de la leche humana que es donada por madres altruistas o por aquellas madres que no pueden amamantar a sus bebés por alguna condición o problema asociado al embarazo.

La leche recolectada se clasifica de acuerdo al periodo de lactancia (pretérmino, calostro, leche de transición y

leche madura) y luego es pasteurizada para garantizar su calidad microbiológica y nutricional. La leche se mantiene permanentemente en cadena de frío para la conservación de su calidad hasta ser entregada a sus usuarios finales.

# GRÁFICA 8: CANTIDAD DE LECHE HUMANA RECOLECTADA, PASTEURIZADA Y DISTRIBUIDA (LITROS)



Fuente: Gerencia Técnica, FOSALUD, 2018.

Como se observa en la **Gráfica 8**, un total de 1,565 litros de leche humana fue recolectado y 747 litros se distribuyeron en beneficio de 720 neonatos prematuros ingresados en la UCI y Cuidados Intermedios del Hospital Nacional de la Mujer.

Ellos lograron ganar en promedio 12.5 gramos de peso por día al ser alimentados con leche humana pasteurizada.

Se ha incrementado en un 30 % la recolección de leche en los Bancos de Leche Humana, gracias a la dotación de la

tecnología sanitaria adecuada que incluye 19 extractores de leche y 19 hieleras, además de la incorporación de Centros Recolectores de Leche Materna en los HEM y UCSF.

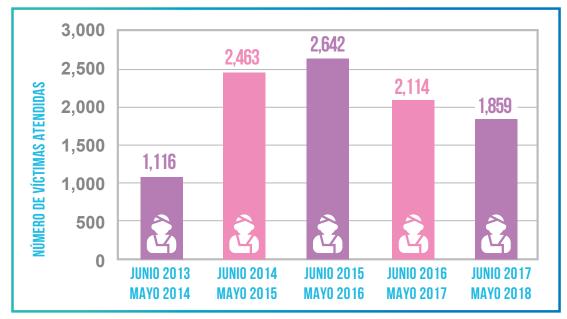


### UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES: ATENCIONES A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

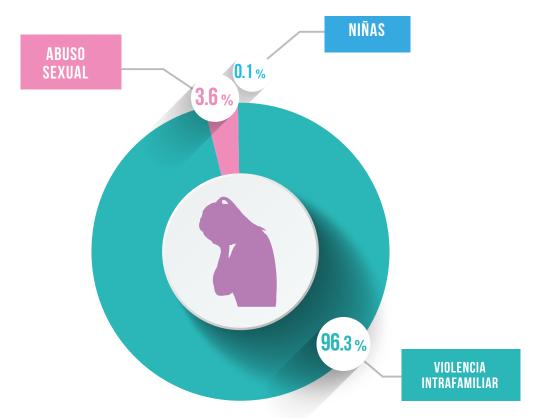
FOSALUD, en el marco de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, ha creado las unidades institucionales de atención especializada para las mujeres. Esto se ha logrado mediante convenios con la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y la Fiscalía General de la República (FGR). Las Clínicas de Atención a Víctimas de Violencia (CAVV) están estratégicamente ubicadas en los centros integrados de justicia de San Salvador, Ciudad Delgado y Soyapango; además de la Fiscalía General de la República, en la Unidad de Atención Especializada para las Mujeres, en Antiguo Cuscatlán y San Miguel. El propósito es integrar los servicios judiciales y legales con la atención sanitaria, de manera que más víctimas de violencia puedan recibir ambas atenciones y salir del círculo de violencia que enfrentan.

En el periodo junio 2017 a mayo 2018, se brindó un total de 1,859 atenciones integrales a víctimas de violencia sexual e intrafamiliar (ver Gráfica 9), presentando una reducción del 12.1 % respecto al periodo anterior. El 96.3 % de las atenciones brindadas se refiere a víctimas de violencia intrafamiliar, el 3.6 % ha sido víctima de abuso sexual y el 0.1 % es de niñas víctimas de violencia (ver Gráfica 10). El 99.6 % de las atenciones fue brindado a personas del sexo femenino. La atención se dio tanto a víctimas de violencia de género directas, como a las víctimas indirectas representadas por los hijos e hijas de las mujeres.

### **GRÁFICA 9: TOTAL DE VÍCTIMAS ATENDIDAS POR VIOLENCIA**



### **GRÁFICA 10: MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA**



Fuente: Gerencia Técnica, FOSALUD, 2018.

Durante el periodo se realizó una campaña de prevención de la violencia contra las mujeres llevándose a cabo jornadas con médicos coordinadores de todo el país, quienes brindaron información sobre el proceso para interponer una denuncia de violencia de género.

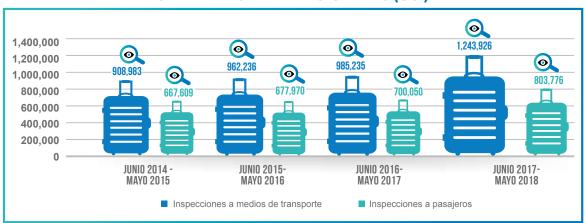
#### SERVICIO DE VIGILANCIA SANITARIA TRANSFRONTERIZA

La protección integral de la salud pública de El Salvador implica controlar los puntos de entrada y salida de población migrante desde y hacia nuestro país, en concordancia con el acuerdo suscrito con la OMS por medio del Reglamento Sanitario Internacional (RSI), donde los países miembros tienen la responsabilidad de actuar coordinadamente para evitar la propagación transfronteriza de las enfermedades infectocontagiosas.

En cumplimiento con estos lineamientos internacionales, FOSALUD, en estrecha coordinación con el MINSAL y la Dirección General de Migración y Extranjería del Ministerio de Relaciones Exteriores (RR. EE.), mantiene funcionando 10 Oficinas Sanitarias Internacionales (OSI) durante el periodo, las cuales están ubicadas en puntos estratégicos del territorio nacional que incluye 6 fronteras terrestres, 2 puertos y 2 aeropuertos.

Asimismo, se llevó a cabo un total de 1.2 millones de inspecciones a medios de transporte aéreos, terrestres y marítimos, reflejando un incremento del 26.3 % en este tipo de controles. De igual forma, se realizó 800 mil inspecciones a viajeros, un incremento significativo del 14.8 %; también se detectó en la población 86 casos febriles, los cuales se atendieron bajo el protocolo de atención reportando un incremento del 5 %. De igual forma, se brindó 7,720 atenciones a viajeros. (Más detalle sobre las atenciones brindadas ver anexo estadístico 6).

### **GRÁFICA 11: INSPECCIONES REALIZADAS EN LAS OFICINAS SANITARIAS INTERNACIONALES (OSI)**



Fuente: Gerencia Técnica, FOSALUD, 2018.



#### REDUCIENDO FACTORES DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

Las Enfermedades No Transmisibles (ENT) como cáncer, diabetes, enfermedades obstructivas crónicas y los accidentes cerebrovasculares son las principales causas de muerte en nuestro país. Hay 4 factores de riesgo principales: el consumo de tabaco, el consumo de alcohol, dietas malsanas y la inactividad física. Desde 2009, FOSALUD ha venido trabajando en la reducción de tales factores.

### Reducción de consumo de sustancias adictivas

FOSALUD, por medio de los Centros de Prevención y Tratamiento de las Adicciones (CPTA), brinda servicios

gratuitos y accesibles para la población que desea cesar el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas. De igual forma, ofrece servicios de promoción de la salud para personas en situación de vulnerabilidad y riesgo, proporcionando intervenciones preventivas para los casos existentes de consumo problemático y dependencia, se realizan también intervenciones tempranas de detección y diagnóstico precoz, tratamiento, rehabilitación y reinserción, orientadas a la población en general.

En el periodo de junio 2017 a mayo 2018, los 5 CPTA (ubicados en los hospitales Rosales, Saldaña, Santa Gertrudis y San Juan de Dios de Santa Ana y San Miguel) han inscrito un total de 128 personas afectas al consumo de tabaco, de las cuales 39 lograron la cesación del consumo de esta sustancia, con una efectividad en el período del 30.5 %. Por otra parte, al programa de cesación de alcohol se inscribieron 353 personas de las cuales han cesado 117 logrando una efectividad del 33.1 %. En cuanto al programa dirigido a otras drogas hubo 131 inscripciones de las cuales 26 usuarios cesaron su consumo con una efectividad del 19.8 % (ver Tabla 7).





#### TABLA 7. EFECTIVIDAD DE LAS ATENCIONES BRINDADAS EN LOS CPTA

CANTIDAD USUARIOS INSCRITOS	Jun 2014 – Mayo 2015	Jun 2015 – Mayo 2016	Jun 2016 - Mayo 2017	Jun 2017 - Mayo 2018	Efectividad del periodo
Inscritos al programa de tabaco	352	144	292	128	30.50 %
Cesaron el consumo de tabaco	110	61	204	39	
Inscritos al programa de alcohol	425	419	531	353	33.10 %
Cesaron el consumo de alcohol	134	238	254	117	
Inscritos al programa otras drogas	44	62	247	131	19.80%
Cesaron el consumo de otras drogas	9	12	173	26	

Fuente: Registro de atención de los CPTA, 2018.

Es importante destacar que las inscripciones en los tres programas han reducido sensiblemente respecto al periodo anterior. Esto es debido al mayor énfasis en las actividades de promoción de la salud realizadas por los CPTA, ya que se han incrementado las acciones de promoción de la salud mediante charlas, coordinaciones multisectoriales, jornadas de sensibilización, presencia en ferias de salud y la formación de facilitadores en centros de trabajo, entre otros aspectos, los cuales han contribuido a la generación de conciencia sobre la problemática de adicciones (para ver un detalle de las actividades puede dirigirse a los Anexo 7).

#### FORTALECIENDO CAPACIDADES PARA EL CONTROL DEL TABACO

### Oficialización del proyecto FCTC 2030

El Salvador fue seleccionado para formar parte de la Estrategia FCTC 2030, la cual es una iniciativa mundial por medio de la cual la Secretaría del Convenio de la OMS para el Control de Tabaco (CMCT) proporcionará apoyo técnico intensivo a 15 Estados Partes en el CMCT de la OMS para que puedan acelerar la aplicación del Tratado, en el marco del cumplimiento de la meta 3.ª de los ODS; de la región de las Américas, solo El Salvador y Colombia fueron elegidos. Este

es un proyecto de largo plazo de cuatro años de duración, financiado por el gobierno del Reino Unido y coordinado por el Secretariado del CMCT, la OMS y el PNUD.

Los países seleccionados tendrán asistencia técnica de acuerdo a sus prioridades y se busca que estos puedan servir como referentes para apoyar a otros países. En el caso de El Salvador, el proyecto busca establecer una respuesta nacional articulada para el control de tabaco que integre al gobierno y sociedad civil, cerrar las brechas sustanciales en el marco normativo nacional respecto al CMCT y mejorar los sistemas de vigilancia.

### Oficialización del proyecto fortalecimiento de la capacidad nacional para la implementación del CMCT

Este proyecto de 24 meses de duración es financiado por la Iniciativa Bloomberg para la reducción del consumo de tabaco y es gestionada y asesorada técnicamente por La Unión





Internacional contra la Tuberculosis y las Enfermedades Respiratorias (LA UNIÓN). Dicho proyecto está alineado estratégicamente con la iniciativa FCTC 2030 y busca fortalecer la gobernabilidad para la aplicación del Convenio Marco reduciendo el consumo y exposición al humo de tabaco en El Salvador; asimismo, pretende desarrollar la coordinación nacional por medio de la creación de una política, un plan y un mecanismo nacionales de control del tabaco. Sumado a lo anterior, se promoverá una reforma del marco legal nacional para el control del tabaco que permita

cerrar las brechas sustanciales en la aplicación del CMCT y el fortalecimiento de la organización de la sociedad civil en este esfuerzo.

## Proyecto haciendo retroceder la epidemia del tabaquismo en El Salvador

Este es un proyecto gestionado mediante la Cooperación Sur-Sur, con el Centro de Cooperación Internacional para el Control de Tabaco (CCICT) del Ministerio de Salud de Uruguaya El proyecto es gestionado por medio de la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI) y el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador.

Con este proyecto, FOSALUD recibirá asistencia técnica por parte del CCICT para la elaboración de una estrategia nacional de cesación en el consumo de tabaco que incluya el diagnóstico, la consejería y la referencia en el primer nivel de atención; de igual forma, establecer un sistema de registro de los casos de consumo.

#### **ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO PARA EL CONTROL DEL TABACO Y ALCOHOL**

Con el propósito de fortalecer el cumplimiento del marco normativo de control del tabaco, FOSALUD promueve diversas estrategias y acciones orientadas a la reducción de la oferta, la demanda y los daños por el consumo de tabaco y sus productos así como la exposición al humo de tabaco ajeno. Lo anterior, por medio de las Unidades de Alcohol y Tabaco (UDAT) radicadas en las Direcciones Regionales de Salud del MINSAL.

En este período, FOSALUD en apoyo al proyecto Fortalecimiento de la Capacidad del MINSAL en el Control del Tabaco y Alcohol Fase II, las Unidades de Alcohol y Tabaco han desarrollado varias actividades orientadas a garantizar la aplicación de la Ley para el Control del Tabaco (LPCT) y su Reglamento y Ley Reguladora de la Producción y Comercialización de Alcohol y Bebidas Alcohólicas, especialmente tramitar autorizaciones para actividades de tabaco, inspecciones de calificación y verificación del marco normativo, procesos sancionatorios por infracción a la LPCT, vigilancia, difusión fiscalización, jornadas de promoción y divulgación de marco normativo e implementación de la estrategia IEC.

Durante la fase dos del proyecto, las UDAT en el año 2017, realizaron 189 capacitaciones relacionadas con el marco

TABLA 8. APLICACIÓN DEL MARCO NORMATIVO DE CONTROL DEL TABACO. **ALCOHOL Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS, 2017** 

N.°	ACTIVIDAD	CANTIDAD
1	Tramitación de autorizaciones para importación, comercialización y distribución mayorista de productos de tabaco.	701
2	Tramitación de autorizaciones de cuota y registro de alcoholes.	545
3	Inspecciones de calificación para el otorgamiento de autorizaciones de actividades de tabaco.	701
4	Acompañamiento a inspecciones nocturnas de verificación de marco normativo para el control del tabaco.	16
5	Acompañamiento a inspecciones de verificación de marco normativo para el control del tabaco.	1,146
6	Acompañamiento a inspecciones intersectoriales de vigilancia sanitaria y control de alcohol y bebidas alcohólicas.	36
7	Tramitación de procesos administrativos sancionatorios por infracción a la Ley para el Control del Tabaco.	87

Fuente: Unidades de Alcohol y Tabaco 2017.



regulatorio de control del tabaco así como 193 jornadas de divulgación y promoción del marco normativo. Asimismo, se llevó a cabo 3,688 inspecciones para verificar el cumplimiento de la normativa para el control del tabaco.

Durante 2017 se realizó un total de 125 procesos sancionatorios por infracción a la ley para el control del

tabaco, recaudándose US\$28,200.00 en concepto de multas por incumplimiento de la ley.

De igual forma, se decomisó 14,500 cajetillas de tabaco y se destruyó 4,343 cajetillas de cigarro además de 76 cajetillas de puros, con el apoyo de la PNC y la FGR.

En materia de coordinación multisectorial, las UDAT realizaron reuniones y acercamientos con 23 municipalidades, a fin de desarrollar instrumentos de control del tabaco consistentes en convenios de cooperación, políticas y ordenanzas contravencionales.

TABLA 9: INSPECCIONES EJECUTADAS DE VERIFICACIÓN DEL MARCO NORMATIVO PARA EL CONTROL DE TABACO, 2017

N.º	INSPECCIONES DE VERIFICACIÓN DE MARCO NORMATIVO PARA EL CONTROL DEL TABACO	JUNIO 2017 - MAYO 2018	DISTRIBUCIÓN %
1	Supermercados, centros y locales comerciales	1,049	65.6
2	Restaurantes y comedores	269	16.8
3	Bares, cantinas y abarroterías	40	2.5
4	Establecimientos de salud	24	1.5
5	Centros de trabajo públicos y privados	126	7.9
6	Establecimientos de educación (básico, medio y universitario)	6	0.4
7	Dependencias de órganos del Estado	6	0.4
8	Cine, teatros, centros de diversión y billares	17	1.1
9	Recinto deportivo, estadios y gimnasios	9	0.6
10	Hoteles y autohoteles	39	2.4
11	Casinos de juego	10	0.6
12	Puertos y aeropuertos	4	0.3
	TOTAL	1,599	100.0

Fuente: Unidades de Alcohol y Tabaco, 2018.

### **Control de Alcohol y Bebidas Alcohólicas**

Con el objetivo de verificar el cumplimiento de la Ley Reguladora de la Producción y Comercialización de Alcohol y Bebidas Alcohólicas, las Unidades de Alcohol y Tabaco realizaron en coordinación con el Ministerio de Hacienda, la Dirección Nacional de Medicamentos, el Ministerio de Salud

y la Policía Nacional Civil, 44 Inspecciones Intersectoriales de Vigilancia Sanitaria en fábricas, empresas productoras, importadoras, distribuidoras y comercializadoras de alcohol y bebidas alcohólicas de 24 municipios del país.

Con estas jornadas intersectoriales se verificó el cumplimiento de disposiciones sanitarias y fiscales de 24 municipios del departamento de Santa Ana, La Libertad, La Paz y San Salvador. Se verificó, además, el cumplimiento de obligaciones formales del contribuyente, monitoreo de las cuotas de alcohol asignadas a los contribuyentes y el cumplimiento de buenas prácticas de almacenamiento en los establecimientos autorizados para actividades de alcohol y bebidas alcohólicas.



### **HÉROES QUE SALVAN VIDAS**

Cumpliendo firmemente con nuestra misión y valores institucionales de solidaridad y compromiso, así como de servicio humanitario, el personal de FOSALUD no dudo en atender de manera inmediata y efectiva algunas situaciones de emergencia para brindar servicios en salud a quienes más lo necesitan.

## Brigadas del Grupo USAR, héroes en México

25 miembros del Grupo de Búsqueda y Rescate Urbano (USAR) de El Salvador partieron inmediatamente a México para apoyar las tareas de rescate luego del terremoto de 7.1 grados de magnitud que afectó al país hermano.

El equipo conformado por elementos de la Policía Nacional Civil, Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja, Cruz Verde, Comandos de Salvamento y FOSALUD en coordinación con los denominados "Topos", se integraron a las tareas de búsqueda, localización y extracción de personas atrapadas en estructuras colapsadas en la Ciudad de México y el estado de Morelos.

Los salvadoreños ayudaron a rescatar a una persona que se encontraba atrapada en un edificio de seis pisos que se derrumbó en la capital azteca.

"Ellos son nuestros héroes, ellos han actuado en situaciones bastante difíciles y lejos de su familia, hoy debemos reconocerles ese esfuerzo", manifestó la directora de FOSALUD.

"Gracias por ser los primeros en llegar a México, no se nos olvida que ustedes fueron la primera brigada internacional en venir a ayudar... son un equipo técnico con capacidad de respuesta, pero sobre todo nos han brindado la mano, personalmente he dado las gracias al presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén por la colaboración con el pueblo mexicano".

Francisco Javier Olavarría, Canciller de México.

### Rapidez y heroísmo del SEM salvó vidas en incendio del Ministerio de Hacienda

Nuestra labor humanitaria y de respuesta inmediata se puso de manifiesto con el personal que labora en el Sistema de Emergencias Médicas (SEM), quienes en coordinación con las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Protección Civil actuaron oportunamente para salvar la vida de las personas que se encontraban en el edificio del Ministerio de Hacienda, donde se originó un incendio de grandes proporciones.

Arriesgar su propia vida para lograr rescatar y atender a la mayor cantidad de personas atrapadas en la torre no fue un obstáculo gracias a la oportuna intervención de nuestro personal que evitó más víctimas mortales y permitió controlar el incendio en tiempo récord.

Para atender las emergencias ocasionadas por el siniestro, cuatro ambulancias especializadas tipo A y B fueron movilizadas hasta el lugar, brindando una respuesta rápida y efectiva a las personas que habían sido afectadas y que se encontraban en estado crítico producto de la inhalación de humo, heridaso que fueron alcanzadas por las llamas.

El personal de FOSALUD estableció en el lugar un triaje, que consiste en la clasificación de la gravedad, sintomatología y problemas de salud que presenta un paciente cuando llega al servicio de urgencias, lo cual permitió estabilizar a alrededor de 13 personas mientras se trasladaban a los centros asistenciales de salud.





### Servicios en salud hasta la comunidad de salvadoreños en Belice

En coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, del 27 al 29 de octubre de 2017 realizamos una jornada médica para beneficiar a la comunidad de salvadoreños residentes en Belice.

La jornada se desarrolló en el Hospital Regional de Occidente, en Belmopán, capital de Belice, donde le brindamos a nuestros compatriotas 1,008 consultas médicas generales, 198 odontológicas, 55 atenciones de ginecología y 103 de pediatría. Además, se despachó un total de 2,529 recetas médicas, se realizaron

16 curaciones y se aplicaron 145 inyecciones. Las principales causas de consulta médica fueron por infecciones de las vías respiratorias, dermatitis, gastritis, parasitismo y cefaleas.

Estimaciones sugieren que la tercera parte de la población beliceña es de origen salvadoreño. El embajador de El Salvador en Belice, Luis Carabantes, explicó que las necesidades de salud que tienen los salvadoreños en este país son muchas, ya que no cuenta con especialistas, hay escaso medicamento y la confianza que tiene la población en los médicos salvadoreños es muy grande.

En total, son 36 las comunidades de salvadoreños que son atendidas por la embajada de El Salvador en Belice.

En la jornada médica participaron médicos, pediatras, ginecólogos, odontólogos, personal de enfermería y farmacia, así como personal de apoyo.

"Se trata de compartir nuestro espíritu solidario como salvadoreños que somos. Los salvadoreños en el exterior son una parte entrañable de nuestro territorio".

Ludivina Magarín, viceministra para Salvadoreños en el Exterior.



OSALUD tiene como eje transversal el fortalecimiento de los procesos de gestión institucional con eficiencia y eficacia; por ello se le apuesta a la creación y desarrollo de un sistema de gestión y control de calidad que contribuya a mejorar el sistema de planificación, monitoreo y evaluación orientado a resultados, el cual consolide la articulación de la Institución dentro de las Redes Integrales e Integradas de Salud (RIIS).

Por lo anterior, la eficacia en los procesos de esta perspectiva se enfoca en aquellos que FOSALUD considera estratégicos en la identificación y articulación para mejorar la calidad, reducir costos en los procesos, aumentar los rendimientos y buscar óptimos resultados.

Para ello, dentro del PEI 2014-2019, se consolidan objetivos e indicadores además de estrategias que generarán procesos internos totalmente innovadores para solventar las necesidades de los usuarios que recibirán productos y servicios que serán de su satisfacción.

### LA MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL CONTINÚA FORTALECIÉNDOSE

### **GESTIÓN INTEGRAL DE MEDICAMENTOS**

FOSALUD tiene como línea estratégica la creación de un sistema integrado de gestión de los suministros médicos y odontológicos. En los últimos años, la cadena logística de suministros de salud se ha fortalecido desde la eficiencia en la compra de los medicamentos e insumos médicos, el almacenaje en óptimas condiciones, el resguardo y seguridad debido a la distribución oportuna

en los establecimientos de salud hasta en la mejora en los sistemas informáticos de abastecimiento que permiten ver las necesidades en tiempo real. Estos avances llevaron a FOSALUD a ser el ganador del premio a las Mejores Prácticas de Calidad en la Gestión de Medicamentos, galardón entregado por la oficina de ES Calidad.

La consolidación de este sistema de abastecimiento ha permitido tener, en los últimos años, una cobertura de medicamentos por arriba del 97 % en el primer nivel de atención en aquellos establecimientos atendidos por FOSALUD. De igual forma, la reducción en un 99.2 % de los montos de medicamentos e insumos vencidos en almacenes, pasando de \$17,474 vencido en 2015 a \$ 0 vencidos en 2017.

### Buenas prácticas en el almacenamiento de medicamentos e insumos médicos

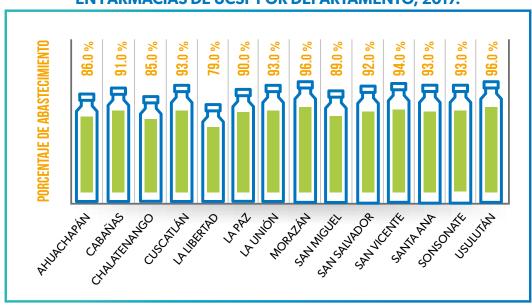
Como parte de nuestra responsabilidad institucional de velar por la seguridad de los suministros, la Unidad de Gestión



de Almacenes realizó esfuerzos para mantener las mejores condiciones de infraestructura física para el almacenamiento de los bienes y así garantizar el cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento. En ese sentido, los espacios físicos en los almacenes cumplen con las especificaciones técnicas de temperatura, ventilación, iluminación y seguridad ocupacional para conservar la calidad e integridad de los suministros y así proteger la salud de los trabajadores, además de llevar un estricto control en el flujo de existencias.

Lo anterior ha sido fundamental para la reducción de los medicamentos e insumos próximos a vencer, siendo el adecuado almacenamiento un pilar fundamental por el cual se obtuvo el premio antes mencionado.

GRÁFICA 12: ABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS DE USO FRECUENTE EN FARMACIAS DE UCSF POR DEPARTAMENTO, 2017.



Fuente: Unidad de Gestión de Medicamentos y Tecnologías Médicas, FOSALUD, 2018.

### **DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS**

El desarrollo de sistemas informáticos para la mejora de procesos es una de las líneas estratégicas de FOSALUD. Durante el periodo de 2017-2018 se ha logrado consolidar una serie de herramientas informáticas que genera una mayor eficiencia en los procesos, entre los cuales podemos mencionar:

### Informatización de los procesos de Gerencia de Talento Humano (GTH)

Esto ha permitido un mejor control administrativo sobre la gestión del talento humano de la Institución debido a la optimización del tiempo de respuesta en procesos que antes de ser informatizados llevaban semanas completarlos, reduciéndose, hoy por hoy, a días y en otros casos a horas.

Esto ha permitido al talento humano gestionar muchos de sus procesos en línea, tales como la evaluación de desempeño, gestión de omisión de marcaciones, informe de periodo de vacaciones a personal de refuerzo y el control de capacitaciones realizadas por el personal por de la GTH, entre otros.

### Mejoras al Sistema de Medicamentos y **Gestión de Insumos Médicos (SIGEMIM)**

Esta nueva herramienta cuenta con versiones más actualizadas en los procesos manejados, así como también en las tecnologías utilizadas para su desarrollo.

El SIGEMIM servirá como herramienta colaborativa en la que el personal de farmacia actualizará la información de los consumos desde las UCSF y dicha información podrá ser analizada en la Unidad de Gestión de Medicamentos, logrando con ello mayor eficiencia en el abastecimiento de insumos y medicamentos en cada uno de los centros de salud apoyados por el FOSALUD.

Esta herramienta ha sido fundamental para la gestión eficiente de los medicamentos e insumos médicos.







### FLOTA VEHICULAR AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN

FOSALUD ha mantenido funcionando una flota de 126 vehículos, conformada principalmente por 73 ambulancias (58 %) destacadas a lo largo del territorio nacional, 26 distribuidas en UCSF, 10 en SEM y 32 en hospitales; esta flota de ambulancias es administrada desde las respectivas direcciones; 5 de ellas operan de manera contingencial cuando las otras están en trabajos de mantenimiento preventivo o correctivo, de manera que pueda garantizarse un servicio continuo de la atención de emergencia. De igual forma, se cuenta con 10 microbuses, 24 pick ups, 15 camiones y 5 motocicletas (ver Gráfica 25).

### Ampliación de flota vehicular

Durante 2017 se adquirió un total de 10 ambulancias nuevas para el traslado de pacientes, con una inversión de US\$ 765,109.70 con el fin de prestar un servicio de emergencias prehospitalarias con calidad y calidez para la población salvadoreña. Estas ambulancias serán destinadas a la renovación de la flota vehicular, priorizando aquellos circuitos donde se ha tenido un desgaste mayor de los vehículos, definiendo los siguientes lugares: Candelaria de la Frontera, San Julián, Izalco, Perquín, El Tránsito,

San Jacinto, Aguilares, Zacatecoluca, CAE San Martín y San Juan Opico.

Durante el año 2018 se espera incrementar la flota vehicular en 11 unidades, lo que refleja el compromiso institucional por asegurar las capacidades instaladas para la prestación de los servicios de emergencia prehospitalaria.

**TABLA 10. COMPRA DE AMBULANCIAS, 2012-2018** 

Año	Cantidad de ambulancias	Inversión (\$ USD)
2012	7	\$428,221.08
2013	10	\$773,591.73
2015	12	\$977,111.52
2017	10	\$765,109.70
2018	11	\$1,201,372.00
TOTAL	50	\$4,145,406.03

Fuente: Gerencia Administrativa, FOSALUD, 2018.

**GRÁFICA 13: FLOTA VEHICULAR AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN, JUNIO 2017 – MAYO 2018** 



Fuente: Gerencia Administrativa, FOSALUD, 2018.

### **MEJORAS EN LA GESTIÓN DOCUMENTAL**

Durante el periodo se creó la Unidad de Gestión Documental y Archivo, la cual ha permitido realizar cambios sustanciales en aquellos procesos internos relacionados a los préstamos y transferencias documentales de los archivos de oficina a las instalaciones del archivo central; además, se está incentivando las buenas prácticas en el cambio de cultura organizacional que contribuya en la creación, resquardo y tratamiento de la documentación que se genera, siguiendo líneas estratégicas institucionales y dando cumplimiento a las leyes, normativas y lineamientos establecidos por el Instituto de Acceso a la Información Pública.

### SEGURIDAD EN LA PRESTACIÓN **DE SERVICIOS**

Durante el periodo se brindó cobertura de seguridad a los 120 establecimientos atendidos por FOSALUD que trabajan en extensión horaria durante fines de semana y días feriados, incluyendo los almacenes, CAE San Martín, sede administrativa y CIAMIN.

De igual forma, durante el mismo periodo, se garantizó el funcionamiento al 100 % de los equipos de seguridad electrónica por medio de la colocación de alarmas sonoras, dándole prioridad al sistema de prevención temprana en caso de sismos e incendios con la finalidad de facilitar la evacuación rápida y segura del personal que labora en dichas instalaciones.

Asimismo, se brindó un monitoreo constante 24/7 a toda la flota vehicular de FOSALUD mediante el sistema GPS, lo cual permitió generar reportes por excesos de velocidad, esto en cumplimiento de la política de reducción de siniestros por accidentes de tránsito en nuestros vehículos.

### **FORTALECIENDO LA SEGURIDAD OCUPACIONAL**

Durante el periodo de junio 2017 a mayo 2018 se ha avanzado en la consolidación de la seguridad ocupacional, fortalecimiento de los Comités de Seguridad y Salud Ocupacional en el CAE San Martín, almacenes El Matazano y Las Palmas así como la sede administrativa. Todos los miembros de estos comités están debidamente acreditados y certificados por el Ministerio de Trabajo, como requisito



de cumplimiento de la Ley de Prevención en los Lugares de Trabajo.

Los comités de seguridad han brindado capacitación al personal en temas como primeros auxilios, prevención de incendios y el uso adecuado de extintores. También se logró participar en simulacros de evacuación de instalaciones en el CAE San Martín y la sede administrativa, socializando las rutas de evacuación de las instalaciones con el personal.

Como reconocimiento a la capacidad instalada de FOSALUD, nuestros Comités de Seguridad y Salud Ocupacional participaron como evaluadores en eventos de simulacros de las instalaciones del Hospital de Maternidad del ISSS y en el simulacro de evacuación de las instalaciones de la Fuerza Aérea de El Salvador, en donde la credibilidad de nuestros

capacitadores y evaluadores fue de mucho peso y aporte en estas instituciones.

De igual forma, se da cumplimiento a la Ley de Prevención de Accidentes en los Lugares de Trabajo con la compra y distribución de Equipo de Protección Personal (EPP) equipando a 455 empleados con calzado de seguridad, guantes de protección, protectores de ojos y lumbares, uniformes, capas para lluvia, chalecos reflectantes, arneses de protección para trabajos de altura, así como guantes y zapatos de seguridad dieléctricos, entre otros.

# TRANSICIÓN A UN SISTEMA DE RADIOCOMUNICACIÓN DIGITAL

FOSALUD ha dado inicio a la migración de un sistema de radiocomunicación análogo a un sistema digital a nivel

nacional, con una inversión inicial de US\$ 78,736.00. Esto permitirá tener una comunicación más efectiva entre el personal, mejorando la prestación de nuestros servicios.

### AVANCES EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

FOSALUD continúa implementando la política de ahorro y austeridad impulsada por el presidente Salvador Sánchez Cerén. Gracias a la respuesta de los empleados, en el año 2017 se tuvo una reducción del 25 % en el gasto del consumo energético, un 24 % en el gasto de combustible y un 31 % en el gasto de agua, respecto al año 2015.

TABLA 11. CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, COMBUSTIBLE Y AGUA

Rubro	2015	2016	2017	Variación porcentual 2015-2017
Energía eléctrica (kwh)	303,142	235,910	227,073	-25 %
Combustible (galones)	155,014	116,455	117,053	-24 %
Gasto en agua (dólares)	8,256	6,656	5,716	-31 %

Fuente: Gerencia Administrativa, FOSALUD, 2018.



## PREMIACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL



#### PREMIOS AL CONTROL MUNDIAL DEL TABACO DE BLOOMBERG PHILANTHROPIES

Durante los Premios al Control Mundial del Tabaco de Bloomberg, en la 17.ª Conferencia Mundial sobre Tabaco o Salud, realizada en Ciudad del Cabo, Sudáfrica, fuimos distinguidos por nuestros esfuerzos en la implementación de ambientes libres de humo en El Salvador.

FOSALUD recibió el premio MPOWER por proteger a las personas con una legislación integral de aire libre de humo. FOSALUD no solo recolectó evidencia para apoyar la defensa de la ley en sus fases iniciales, sino que también involucró a la comunidad internacional cuando la interferencia de la industria tabacalera se volvió evidente y apoyó los esfuerzos

gubernamentales para la ratificación de la ley lo que incluyó ayuda para la elaboración de los documentos de soporte para el Ministerio de Salud y coordinación del apoyo internacional.

#### RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL POR EL ABORDAJE Y CONTROL DEL TABAQUISMO

En el marco del 5.º Congreso Latinoamericano y del Caribe Tabaco o Salud, el cual se llevó a cabo en Montevideo, Uruguay, y que fue organizado por la Fundación Interamericana del Corazón, la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular, la Comisión Honoraria de Lucha contra el Cáncer de Uruguay y el Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD) en representación de El Salvador, fue reconocido por el abordaje del control del tabaquismo en Latinoamérica, por medio de la implementación completa de ambientes libres de humo en 2015 a fin de proteger la salud de los salvadoreños.

Además, se reconoció su labor por sobresalir en el abordaje de control del tabaco en Latinoamérica, contribuir a la salud pública y avanzar en la normativa para el control del tabaco, que establece el aumento de impuestos, adopción del empaquetado neutro o sencillo, la prohibición completa de la publicidad, promoción o patrocinio, ambientes 100 % libres de humo de tabaco, aumento del tamaño de la advertencia sanitaria en más del 50 %, la prohibición de la exhibición de cigarrillos en puntos de venta y las investigaciones relevantes, entre otros aspectos.





## RECONOCIMIENTO NACIONAL POR EXCELENCIA Y CALIDAD ALCANZADA EN LA GESTIÓN DE MEDICAMENTOS

FOSALUD fue galardonado con el Reconocimiento a las Mejores Prácticas 2017, premio que se otorga a instituciones que implementan proyectos para mejorar la calidad del servicio que se ofrece a la población.

El Premio Salvadoreño a la Calidad y Reconocimiento a las Mejores Prácticas es organizado por la Secretaría de Gobernabilidad de la Presidencia de la República desde el año 2010, basado en un "modelo para una gestión de excelencia", diseñado en base a principios internacionalmente aceptados como inspiradores para ayudar a quienes buscan una guía para el perfeccionamiento de sus organizaciones.

El proyecto involucró el diseño de una herramienta informática que permite generar información sobre consumos y necesidades de medicamentos en establecimientos de salud, actualización de procedimientos y reestructuración de la Unidad de Gestión de Medicamentos y Tecnologías Médicas.

La sistematización e implementación de mejoras permitió optimizar la planificación de compras, mejorar la logística en la distribución a farmacias y la reducción de medicamentos vencidos.

Se mejoró principalmente la disponibilidad de medicamentos esenciales en establecimientos de salud, pasando de un 57 % a un 91 % en 2017 y la reducción del monto en medicamento vencido en almacenes, de 17 mil dólares en 2014 hasta cero dólares en 2017. Otros de los beneficios alcanzados con el proyecto son la implementación de la solución informática en la gestión de suministros odontológicos, incremento en la motivación de los colaboradores y la generación de una cultura de enfoque al usuario, por parte del personal.



# FOSALUD ES RECONOCIDO A NIVEL CENTROAMERICANO POR PROYECTO DE BUENAS PRÁCTICAS EN LA GESTIÓN DE MEDICAMENTOS

El 31 de mayo fuimos galardonados con el tercer lugar del premio ICAP del Instituto Centroamericano de Administración Pública, durante la realización del XIX Foro de la Función Pública de Centroamérica, Panamá y República Dominicana, realizado en la Ciudad de Panamá, los días 30 y 31 de mayo del presente año, denominado Innovación en la administración pública al servicio del ciudadano.

El premio ICAP tiene como objetivo promover la mejora de las administraciones públicas de la región, por medio de la investigación orientada a la innovación y las buenas prácticas, invita a la presentación de proyectos innovadores que hayan sido diseñados e implementados en instituciones públicas nacional y local de los países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana, SICA.

FOSALUD participó en la categoría de desarrollos tecnológicos vinculados a incrementar la eficiencia mediante la mejora en la calidad y entrega oportuna de bienes y servicios públicos, presentando la experiencia en la gestión integral de medicamentos.

## RECONOCIMIENTO POR LABOR HUMANITARIA DEL SISTEMA DE EMERGENCIAS MÉDICAS

El presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén y los titulares del Ministerio de Hacienda reconocieron la labor humanitaria realizada por nuestro personal del Sistema de Emergencias Médicas (SEM) durante el incendio que consumió tres plantas de una de las torres donde funcionan las oficinas de esa cartera de Estado.

Para atender las emergencias ocasionadas por el siniestro, cuatro ambulancias especializadas tipo A y B fueron movilizadas de inmediato, brindando una respuesta rápida y efectiva a las personas que habían sido afectadas y que se encontraban en estado crítico producto de la inhalación del humo y quemaduras.

El personal de FOSALUD estableció en el lugar un triaje y estabilizó a alrededor de trece personas. El triaje es la clasificación de la gravedad, sintomatología y problemas de salud que presenta un paciente cuando llega al servicio de urgencias y que permite definir la prioridad de la atención.

"Felicito al personal por cumplir fielmente con la misión encomendada y practicar los valores institucionales".

Verónica Villalta, Directora Ejecutiva FOSALUD





#### PREMIO A LA EXCELENCIA PREVISIONAL

Durante la XI edición del reconocimiento a la Excelencia Previsional, realizado por AFP Crecer, obtuvimos el 3.er lugar en la categoría de Gobierno, por las excelentes prácticas en el cumplimiento de los deberes como empleador y la promoción de la cultura previsional entre nuestros colaboradores.

De los 3 mil empleados con los que cuenta FOSALUD, 1,430 están afiliados a AFP Crecer y los aportes entre la institución y empleados en 2017 fue de alrededor de 1.4 millones de dólares.

El premio a la Excelencia Previsional es un reconocimiento que AFP Crecer otorgó a 36 empresas que se destacaron entre un total de 1,400, por la calidad con la que cumplen sus obligaciones previsionales, por la promoción de la cultura previsional al interior de sus empresas e instituciones y es una forma de motivarlas a realizar la elaboración y pago de planillas previsionales no solo con puntualidad sino con calidad, es decir, evitando al máximo los errores.

"Con este reconocimiento se está demostrando que la administración FOSALUD es sólida, eficiente, ordenada y transparente".

Verónica Villalta, Directora Ejecutiva FOSALUD





La talento humano es la fuerza que mueve el accionar de FOSALUD y es el medio por el cual la Institución brinda sus servicios a la población. Por ello, el desarrollo de la gestión institucional del talento humano es un eje transversal y fundamental en la planificación estratégica de FOSALUD. Con ello se busca implementar una gestión eficiente e innovadora de los colaboradores para garantizar el compromiso, la efectividad y la orientación al usuario, así como desarrollar un sistema de motivación, reconocimiento

y balance vida-trabajo orientado a un clima laboral saludable y a la retención del talento. Además, durante este periodo se ha trabajado intensamente en la consolidación del soporte tecnológico y logístico interno, a fin de aumentar la productividad en el trabajo lográndose la implementación de una estrategia integral de comunicaciones que ha venido a fortalecer el trabajo en equipo y la imagen institucional.

## POTENCIAL HUMANO AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN

### MODELO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

FOSALUD ha dado pasos importantes en la modernización y profesionalización de la función pública. Estos avances van en línea con el modelo de administración pública que se impulsa desde Casa Presidencial. Durante los últimos años se ha avanzado en la planificación estratégica, la clasificación y homologación de puestos, la selección transparente y eficiente del personal, la implementación de una evaluación del desempeño por resultados, equiparaciones salariales y un sistema informático moderno y adaptado de gestión del talento humano.

#### Uso de la tecnología en la gestión del talento humano

Durante el periodo de este informe se han continuado esfuerzos importantes para la gestión eficiente del talento humano, desarrollando herramientas informáticas que permiten una mejora sustancial en los procesos y una comunicación más eficaz con el personal de FOSALUD.

Se ha consolidado la implementación del Sistema de Administración del Talento Humano (SATH), que es una herramienta cuyo objetivo es tener una plataforma centralizada, con la información de todo el personal que labora para FOSALUD. El núcleo del sistema es el expediente laboral, que cada persona puede actualizar accediendo a la intranet institucional.

Dicha plataforma, que está en continuo desarrollo, cuenta ya con las funcionalidades para la administración de grupos de trabajo y establecimientos, su cobertura, la gestión de incapacidades, permisos y licencias, los cambios de turno, la dotación de personal y la evaluación de desempeño. Además se está trabajando en la información relativa al desarrollo de

### FIGURA 6: MODELO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA





competencias y las que tienen que ver con el expediente disciplinario.

Se proyecta continuar desarrollando este instrumento para lograr un mayor control interno y como una vía eficaz de comunicación con el personal.

## Evaluación de desempeño por resultados

Durante el presente periodo, la gerencia de Talento Humano ha implementado un sistema de Evaluación de Desempeño por Resultados, tomando como modelo el diseñado por la Dirección de Profesionalización de la Función Pública del Órgano Ejecutivo. La metodología y herramientas fueron trabajadas por un equipo multidisciplinario que ha incluido personal administrativo y técnico, siendo estas ampliamente difundidas con el personal en reuniones de trabajo y talleres, obteniendo así un instrumento efectivo de evaluación del personal, que incluye la evaluación de resultados y de competencias a la vez que orienta a la excelencia y la mejora continua. Así, se ha logrado alinear el desempeño de cada uno de los empleados con los objetivos estratégicos de la

Institución vinculada con el expediente de cada persona evaluada y con la opción de visualización por parte de esta.

Para facilitar el acceso a la herramienta de Evaluación de Desempeño, esta ha sido implementada en el Sistema de Administración del Talento Humano (SATH) por medio de la intranet institucional, por lo que el proceso de evaluación se registra en línea en el momento en que se realiza la reunión de evaluación.

#### Mejorando la comunicación interna

Con el desarrollo del Sistema de Administración del Talento Humano (SATH), la gerencia de Talento Humano sigue apostando por la gestión efectiva de la información y la comunicación con el personal para garantizar las gestiones administrativas. Además, con el objetivo de facilitar el acceso a la gestión administrativa por medio de la intranet institucional, se ha instalado 4 terminales informáticas en

San Miguel, Santa Ana, Chalatenango y almacén, donde el personal puede realizar sus consultas y gestiones.

## Transparencia en las contrataciones

La gerencia de Talento Humano continúa con el desarrollo de sus procesos internos de trabajo con el objeto de alinearlos a las directrices marcadas por el Gobierno en relación a la profesionalización de la Función Pública. En este sentido, se ha avanzado en los resultados iniciados en años anteriores en cuanto a la dotación de personal, con la publicación de 18 procesos en la página web www.empleospublicos.gob.sv

En total se realizó un total de 113 nuevas contrataciones en 2017, periodo en el que se benefició a 52 empleados con promociones y a otros 71 con el traslado a una dependencia próxima a su lugar de residencia.





#### **Equiparaciones salariales**

Como avance en el sistema retributivo y para fortalecer el compromiso con la mejora salarial del personal, en este periodo se ha consolidado la equiparación salarial del personal de fines de semana y del que trabaja en las Unidades Móviles, reconociendo así la labor que nuestros equipos de trabajo realizan en beneficio de la población. También se ha restablecido el reconocimiento a todo el personal del pago de vacaciones, además del aguinaldo, como prestación adicional a la de ley.

#### **Excelencia en la gestión previsional**

FOSALUD cumple, de forma efectiva y puntual, su responsabilidad de pago de las prestaciones de ley al personal, esfuerzo que ha obtenido este año el reconocimiento de la AFP Crecer a la Excelencia Previsional 2017.

## TALENTO HUMANO AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE

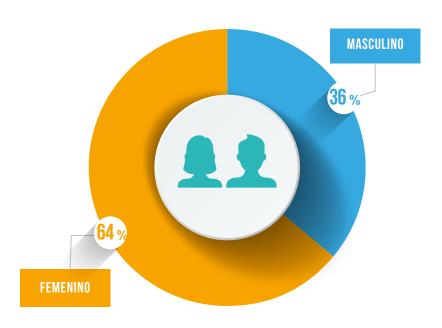
La fuerza laboral de FOSALUD ha estado conformada durante este período por 3,038 personas. El 94 % trabaja directamente en la provisión de servicios de salud y el 6 % en actividades de logística, seguridad, transporte y administración. Del total de personas empleadas, el 64 % está conformado por mujeres y el 36 % por hombres.

### **GRÁFICA 14. DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL SEGÚN FUNCIONES**

**APOYO** LOGÍSTICO Y **PROVISIÓN** DE LOS SERVICIOS DE SALUD 94%

Fuente: Gerencia del Talento Humano, FOSALUD, 2018.

## **GRÁFICA 15. DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL SEGÚN SEXO**



Fuente: Gerencia del Talento Humano, FOSALUD, 2018.

TABLA 12. COMPOSICIÓN DE LA FUERZA LABORAL INSTITUCIONAL, SEGÚN ESPECIALIDAD (2017-2018)

Área laboral	<b>Empleados</b>	Distribución
Personal médico	623	21 %
Personal de enfermería	559	18 %
Personal de farmacia	334	11 %
Personal de archivo	374	12 %
Personal paramédico	86	3 %
Personal de odontología	198	7%
Personal de servicio y movilización	517	17 %
Promotores y otro personal de la salud	154	5 %
Personal de apoyo logístico y administrativo	193	6 %
TOTAL	3,038	100 %

Fuente: Gerencia del Talento Humano FOSALUD 2018.

Según su especialidad, la mayor parte del personal es médico (21%) y de enfermería (18%), el 17% es auxiliar de servicio y motoristas de ambulancias, un 12 % de archivo y un 11 % de farmacia.

TABLA 13. DISTRIBUCIÓN DEL TALENTO HUMANO EN LOS SERVICIOS DE SALUD

Programa	Personal	Distribución
Unidad Comunitaria de Salud Familiar	2,306	76 %
Atención Prehospitalaria	152	5 %
Sistema de Emergencias Médicas (SEM)	96	3 %
Hogar de Espera Materna	75	2 %
Unidades Móviles	75	2 %
CAE San Martín	47	2 %
Oficina Sanitaria Internacional	40	1%
Clínicas de Atención a la Violencia de Género	5	0.20 %
Sede Administrativa	190	6 %
Almacenes	26	1%
Total	3,038	100 %

Fuente: Gerencia del Talento Humano FOSALUD 2018.

En cuanto a la distribución del personal por tipo de servicio, el 76 % del personal se ubica en las Unidades Comunitarias de Salud Familiar (UCSF), el 5 % está destacado en los servicios de emergencias prehospitalarias, el 3 % en el Sistema de Emergencias Médicas, el 2 % en las Unidades Móviles y otro 2 % brinda servicios en Hogares de Espera Materna. El resto del personal se distribuye en hospitales y otros programas de apoyo (8 %) y en funciones administrativas (6 %).



En el mes de noviembre, FOSALUD llevó a cabo su tradicional Mañana Deportiva Familiar, la cual se desarrolló esta vez en el área metropolitana con la participación de 377 personas, entre empleados y sus familiares.

Dicha actividad contribuye al fortalecimiento del clima laboral con la apertura de espacios de sana convivencia

#### **FORTALECIENDO LA FAMILIA FOSALUD**

deportiva y cultural que cuenta con la participación activa del personal en diferentes disciplinas deportivas como ajedrez, aeróbicos, básquetbol, futbol y atletismo.

Para el año 2017 se implementó la dinámica del Rally Infantil, cuyo objetivo además de ejercitar la mente y cuerpo, fue fortalecer el trabajo en equipo y la comunicación entre los hijos de nuestro personal.

También se contó con un stand para promocionar un estilo de vida saludable por medio de consejería y demostraciones de menús nutritivos y económicos para compartir en familia.

Esta actividad es liderada desde la gerencia del Talento Humano con el apoyo del personal del Comité Socio Cultural de FOSALUD.

#### FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DEL PERSONAL

FOSALUD administra un plan de formación institucional que cada año permite integrar tanto al personal de los servicios de salud como al personal administrativo, en una serie de capacitaciones que fortalece las competencias inherentes al estándar de calidad del servicio que proveen.

En el período de junio 2017 a mayo 2018, se coordinó desde la gerencia del Talento Humano más de 50 cursos de formación en diversos temas de acuerdo a las prioridades identificadas por cada unidad organizacional y reflejadas en el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación, que este año centraron su atención en el fortalecimiento de las competencias de análisis y gestión de herramientas informáticas, principalmente para el personal de archivo y farmacia, así como administrativo.

También se ha gestionado cursos de gestión del talento humano y atención al usuario interno, en la integración de equipos de trabajo, manejo de conflictos y estándares de calidad.

Igualmente, se ha desarrollado 11 mil horas de capacitación en temas administrativos, en la que participaron más de 260 personas y cuya gestión ha supuesto un incremento del 20 % de la inversión por medio de INSAFORP y otras instituciones formadoras en relación al año anterior (un total de \$65,775.00) sin que esto haya representado una inversión adicional para la Institución.

Las actividades más relevantes, aparecen en la Tabla 14 siguiente:

#### TABLA 14. PRINCIPALES ÁREAS DE FORMACIÓN PARA EL PERSONAL

ÁREA DE FORMACIÓN	PERSONAL CAPACITADO	CARGO
Curso de Excel Nivel Básico - Nivel Intermedio	156	Encargados de Farmacia y de Archivo
Cursos de Excel: Básico-Intermedio-Avanzado	22	Colaboradores Administrativos
Taller Integración de Equipos	36	Colaboradores Administrativos y Jefaturas
Gestión del Talento Humano	31	Médicos y Enfermero Enlace y Colaboradores Administrativos.
Sistema de Gestión, Higiene, Prevención y	23	Médicos, Enfermeros, Motoristas, Auxiliares de Servicio,
Formación de Comités en Salud y Seguridad		Colaboradores Administrativos, Auxiliares de Almacenes,
Ocupacional		entre otros.
Habilidades Interpersonales	23	Personal de Almacenes: Digitadores, Auxiliares de Almacenes,
		Ordenanzas, Guardalmacén y Administrador de almacenes.
Atención al Usuario Interno	18	Colaboradores Administrativos y Jefaturas
El Riesgo Eléctrico -Filosofía de la Prevención /	16	Electricistas, Técnicos en Mantenimiento y Director C.A.E.
Formación de Brigada de Prevención y Extinción		
de Fuegos		
Sistemas de Calidad ISO 9001:2015	20	Personal de las áreas de Medicamentos, Costos, Tecnologías
		de la Información, Auditoría y Planificación.
Negociación y Manejo de Conflictos	7	Inspectores de Salud y Colaboradores Jurídicos de al UDAT

Fuente: Gerencia del Talento Humano, FOSALUD, 2018.

# Fortaleciendo capacidades para la atención directa de la población

Como parte del proceso sistematizado de monitoreo y supervisiónal personal, se identificó la necesidad defortalecer las competencias del recurso humano desarrollando dos diplomados en coordinación con el MINSAL y un curso virtual donde se abordó cuatro normativas que engloban nueve enfermedades priorizadas en la atención.

TABLA 15. TIPO DE CURSOS Y CANTIDAD DE PARTICIPANTES, JUNIO 2017 A MAYO 2018

Tipo de curso/diplomado	<b>Participantes</b>
Diplomado Materno Infantil (AMANECE)	10
Diplomado Latinoamericano de Vacunología (DILAVAC)	9
Curso Virtual de Actualización de Normativas	18
Taller de Socialización de Guías Clínicas para la atención de Enfermedades No Transmisibles	34
Código Naranja	476
Lineamientos de atención a las ITS, diversidad sexual y post-exposición al VIH	254
Lineamientos de atención integral a los niños y niñas menores de 5 años	58
Total Control of the	859

Fuente: Registro de la Unidad de Investigación y UPSS, 2017-2018.



OSALUD está comprometido con la buena administración de los recursos públicos que le son asignados, por lo cual se busca fortalecer la capacidad institucional en la movilización y el manejo de los recursos financieros con eficiencia y transparencia. Para lograr lo anterior se han planteado objetivos estratégicos relacionados a diversificar

y ampliar las fuentes de recursos para innovar dentro del contexto de la operatividad institucional, desarrollar una gestión administrativa que permita elevar los niveles de eficiencia en el uso de los recursos institucionales y fortalecer la transparencia y rendición de cuentas en el manejo de recursos financieros, tecnológicos y materiales.

## TRANSPARENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS INSTITUCIONALES

#### **FUENTES PRESUPUESTARIAS DEL FOSALUD**

El artículo 12 de la Ley de Creación del FOSALUD establece que el presupuesto institucional incluirá el 35 % de los ingresos fiscales recaudados por medio de la Ley Reguladora de la Producción y Comercialización del Alcohol y las Bebidas Alcohólicas, de la Ley de Impuesto a los Productos de Tabaco La **Gráfica 16** muestra la tendencia de la recaudación fiscal y de la Ley de Gravámenes Relacionados con el Control y Regulación de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Artículos Similares.

v la asignación presupuestaria.

## GRÁFICA 16: TENDENCIAS EN LOS INGRESOS FISCALES QUE PROVEEN EL PRESUPUESTO (MILLONES DE DÓLARES) Y ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA (%)



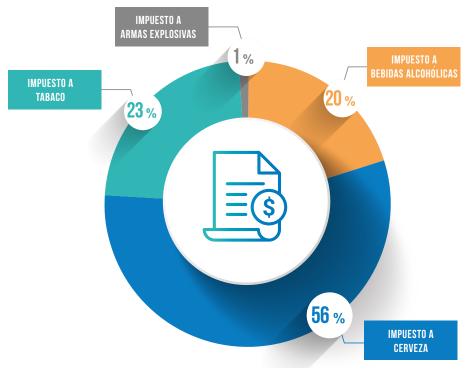
Fuente: Dirección General de Tesorería, Ministerio de Hacienda, 2018.

Como muestra el Gráfico 17, para el periodo 2017 la el 23 % de impuestos al tabaco, el 20 % de impuestos Para ver detalle de la evolución de la recaudación fiscal por FOSALUD provino un 56 % de los impuestos a las cervezas,

recaudación fiscal base para la asignación presupuestaria de a las bebidas alcohólicas y el 1 % de impuestos a armas y explosivos.

fuente ver anexo 8.

## **GRÁFICA 17: DISTRIBUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN FISCAL** (%), POR FUENTES. 2017



Fuente: Dirección General de Tesorería, Ministerio de Hacienda, 2018.

## MONITOREO PERMANENTE DE LA INVERSIÓN REALIZADA POR SERVICIOS

FOSALUD tiene como política interna el monitoreo mensual de la ejecución presupuestaria, con el fin de cumplir con los objetivos estratégicos relacionados al uso eficiente de los recursos; con ello se asegura mantener la calidad de los servicios de salud mediante la adquisición y disponibilidad en cada uno de los establecimientos de los equipos, mobiliario,

insumos médicos, odontológicos y medicamentos necesarios para ofrecer servicios de calidad a los pacientes.

La ejecución presupuestaria para 2017 significó una inversión del 96 % del total del presupuesto asignado por la Asamblea Legislativa, que ascendió a 39.8 millones de dólares. Los resultados obtenidos son concordantes con los esfuerzos realizados en años anteriores, pues la inversión de los recursos tiene un promedio del 97 % en el período 2013-2018. Para 2018 se espera alcanzar el 98 % de ejecución (ver Tabla 16).

## TABLA 16. CAPACIDAD DE INVERSIÓN POR AÑO FISCAL. 2013-2018 (MILLONES DE DÓLARES)

Año	Asignación Original US\$	Asignación Modificada US\$	Inversión Real US\$	% de Ejecución
2013	\$42.10	\$42.10	\$40.60	96%
2014	\$41.60	\$41.60	\$40.30	97 %
2015	\$39.80	\$39.80	\$39.50	99 %
2016	\$39.70	\$39.70	\$38.30	96%
2017	\$39.80	\$39.80	\$38.40	96%
2018	\$43.10	\$43.10	\$42.30	98%

Fuente: Gerencia Financiera, FOSALUD, 2018.

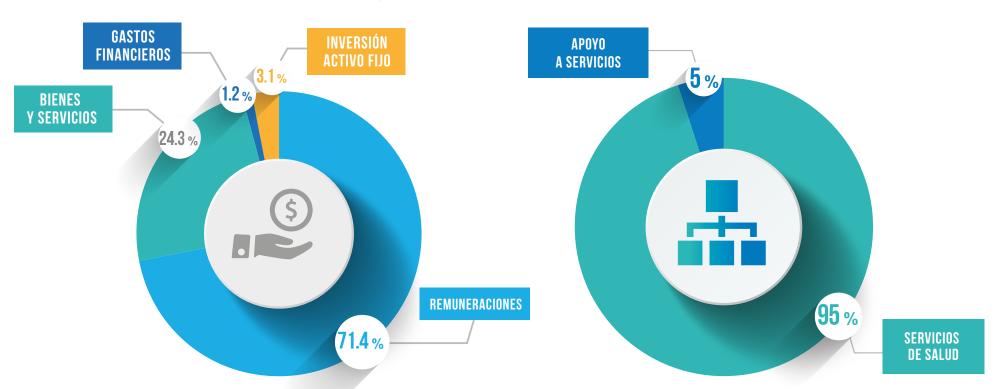
La información que se presenta en la **Gráfica 18** muestra la inversión realizada en cada uno de los elementos del gasto en salud. El 71.4 % de la inversión es en remuneraciones al talento humano al servicio de la población, el 24.3 % fue

invertido en bienes y servicios, que incluyen medicamentos e insumos médicos y el 4.3 % fue tanto para activo fijo como para gasto financiero.

Un listado en detalle de los rubros de la inversión de la Institución durante los años fiscales 2014 al 2018, se presenta en la **Tabla 17**.

# GRÁFICA 18: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2017, POR RUBROS (PORCENTAJE)

## GRÁFICA 19: DISTIBUCIÓN DE RECURSOS ASIGNADOS POR UNIDAD PRESUPUESTARIA (%)



Fuente: Gerencia Financiera, FOSALUD, 2018.

Fuente: Gerencia Financiera, FOSALUD, 2018.

Para brindar los servicios de salud a la población, de manera eficiente y con calidad, se requiere destinar una parte de la inversión en la infraestructura de soporte tanto administrativo como logístico. El 95 % de sus recursos están orientados a garantizar la continuidad de los servicios de salud a la población salvadoreña y hay un 5 % destinado

a la infraestructura y personal de apoyo a la prestación de servicios (**Gráfica 19**).

Por el tipo de servicio que FOSALUD brinda, la principal inversión se enfoca en el talento humano al servicio de la población, así como en los gastos necesarios para mantener el

acceso a los servicios de salud, logrando con ello incrementar remuneraciones al personal que brinda servicios de salud la cobertura en los servicios de salud de primer nivel. Como se observa en la Tabla 17, el rubro más importante es el de

a la población.

TABLA 17. INVERSIÓN REALIZADA EN SALUD POR RUBROS EN 2014-2017 (MILLONES DE DÓLARES)

CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	DISTRIBUCIÓN %
Remuneraciones en Servicios de Atención Médica a la población	\$24.49	\$27.54	\$29.59	\$27.44	71.4%
Medicamentos	\$6.03	\$5.66	\$2.41	\$3.37	8.8%
Insumos Médicos	\$0.86	\$0.84	\$0.57	\$0.47	1.2 %
Productos Textiles y Vestuario	\$0.21	\$0.04	\$0.12	\$0.10	0.2 %
Productos de Papel y Cartón	\$0.18	\$0.06	\$0.03	\$0.08	0.2 %
Servicio de Vigilancia en Establecimientos	\$1.33	\$1.28	\$1.39	\$1.36	3.5 %
Mantenimiento y Reparaciones de Equipos y Mobiliario	\$0.24	\$0.10	\$0.39	\$0.28	0.7 %
Mantenimiento y Reparación de Vehículos	\$0.63	\$0.38	\$0.41	\$0.64	1.7 %
Arrendamientos	\$0.26	\$0.29	\$0.13	\$0.23	0.6 %
Contratación de Interinatos	\$0.83	\$0.80	\$0.80	\$1.00	2.6 %
Contratación de Seguros contra todo riesgo y para personal	\$0.33	\$0.40	\$0.35	\$0.46	1.2 %
Compra de Equipos y Mobiliario	\$0.99	\$0.40	\$0.15	\$0.27	0.7 %
Compra de Ambulancias	\$0.98	\$0.00	\$0.21	\$0.80	2.1 %
Campañas publicitarias en Apoyo a Programas (Tabaco Alcohol, Productos Pirotécnicos, Violencia, Dengue, Chikungunya)	\$0.41	\$0.49	\$0.59	\$0.57	1.5 %
Impresiones y Publicaciones	\$0.21	\$0.15	\$0.13	\$0.10	0.3 %
Compra de Equipo Médico	\$0.50	\$0.37	\$0.00	\$0.12	0.3 %
Otras Inversiones Menores	\$1.84	\$0.69	\$0.99	\$1.14	3.0 %
TOTAL	\$40.31	\$39.48	\$38.26	\$38.42	100%

Fuente: Gerencia Financiera, FOSALUD, 2018.



En la **Tabla 18** se presenta la inversión real por tipo de servicio de salud realizada en los últimos 4 años en donde se observa que la mayoría de los recursos (76.5 %) está destinado a las atenciones médicas preventivas, curativas y odontológicas.

No obstante, los esfuerzos también van dirigidos a realizar inversiones de los recursos destinados a Provisión de Medicamentos e Insumos Médicos (9.8 %), la atención de emergencias médicas (4.3 %) y recursos destinados a las

atenciones a personal con consumo nocivo de alcohol y tabaco (2.2%).

## TABLA 18. INVERSIÓN REAL EN SERVICIOS DE SALUD, POR AÑO FISCAL 2013-2016 (MILLONES USD)

Cartera de servicios	2014	2015	2016	2017	Distribución (%)
Atenciones médicas preventivas, curativas y odontológicas	\$28.66	\$25.88	\$27.30	\$29.40	76.50 %
Atenciones para salud materna e infantil	\$0.78	\$1.10	\$1.10	\$1.06	2.80 %
Atención de emergencias médicas	\$2.94	\$5.20	\$3.30	\$1.66	4.30 %
Atenciones a personas con consumo nocivo de alcohol y tabaco	\$1.29	\$1.21	\$0.80	\$0.83	2.20 %
Provisión de medicamentos e insumos médicos	\$4.64	\$4.17	\$4.00	\$3.75	9.80%
Costos de administración	\$1.99	\$1.93	\$1.80	\$1.72	4.50 %

## **INVERSIÓN EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES [PAAC]**

La Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones (PAAC) está orientada a la adquisición y contratación de los recursos necesarios para proveer los servicios de salud y facilitar el acceso a la población.

En su planificación se busca obtener las mejores condiciones de competencia por medio de la participación de un mayor número de ofertantes interesados en los procesos de selección que se ejecutan en el año fiscal. Durante 2017 se tuvo una ejecución del 99 %, siendo el porcentaje más alto desde 2010.

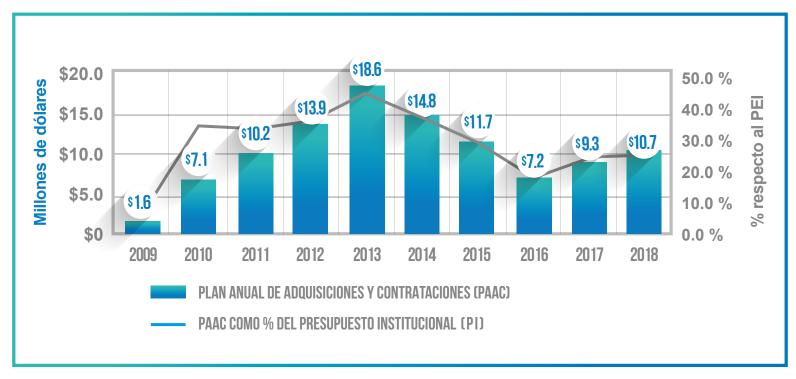
Al cierre de 2017, el PAAC fue de 9.3 millones de dólares, mostrando un incremento del 29 % respecto a 2016. Los datos muestran que, en los últimos diez años, en promedio, se asignó el 31.8 % del presupuesto institucional a este

plan, el cual se destinó para adquirir esencialmente equipos médicos y odontológicos, medicamentos, insumos médicos y ambulancias. Para 2018, representará el 24.9 % del presupuesto institucional.

La **Gráfica 20** muestra el comportamiento de la asignación del PAAC dentro del presupuesto institucional desde 2009 a la fecha.



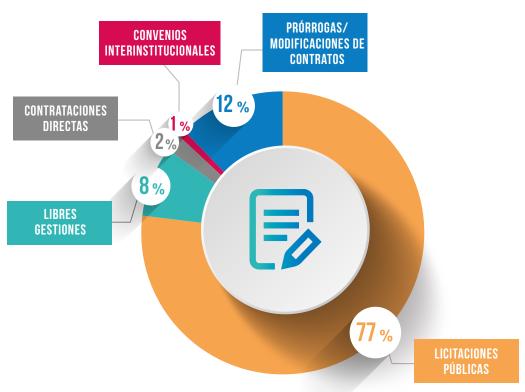
# GRÁFICA 20: PAAC ANUAL MILLONES DE DÓLARES Y % RESPECTO AL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL (2009-2018)



Fuente: Gerencia Administrativa, FOSALUD, 2018.

El 77 % de las contrataciones y adquisiciones realizadas en el período fueron por licitaciones públicas, el 12 % por prórroga o modificación de contratos, el 8 % bajo la modalidad de libre gestión, el 2 % por contrataciones directas y el restante 1 % contratando con estas un 42.1 % de los fondos del PAAC 2017. por convenios interinstitucionales (ver Gráfica 21). Hemos potenciado la realización de compras a las MIPYMES,

#### **GRÁFICA 21: PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES** [PAAC], SEGÚN MODALIDAD DE CONTRATACIÓN, 2017



Fuente: Gerencia Administrativa, FOSALUD, 2018.

transparencia en la gestión pública contenidos en la LACAP y su reglamento, el PAAC debe ser

de FOSALUD puede ser conocido ingresando a la https://www.comprasal.gob.sv página web de FOSALUD www.fosalud.gob.sv

En cumplimiento con las disposiciones relativas a público; de esta manera, el Plan Anual de Compras y en el sistema electrónico de compras públicas

### PROCESOS DE AUDITORÍA ATENDIDOS DURANTE EL PERIODO 2017-2018

Uno de los valores de FOSALUD es la transparencia, ello significa que tenemos disposición para rendir cuentas y asumir las consecuencias de nuestros actos en el cumplimiento de nuestras obligaciones. Las auditorías representan una

oportunidad para poder reflejar el trabajo realizado con calidad y detectar posibles fallas que se transforman en puntos de mejora. En este sentido, se brindó todo el apoyo logístico y documentario a los dos procesos de auditorías

diferentes atendidos durante el año 2017, los cuales se reflejan en la **Tabla 19** siguiente:

#### **TABLA 19. PROCESOS DE AUDITORÍA ATENDIDOS DURANTE 2017-2018**

Tipo de auditoría	Cantidad de observaciones
Auditoría Externa 2016	0
Auditoría de Gestión Corte de Cuentas 2015	0

Fuente: Gerencia Financiera, FOSALUD, 2018.

Durante 2017 y primer trimestre 2018, se recibió la auditoría externa del periodo fiscal 2016 y la Auditoría de Gestión Corte de Cuentas del periodo fiscal 2015, ambas auditorías arrojaron cero observaciones, es decir, todos los procesos estaban conforme a lo establecido por el marco jurídico nacional, lo cual refleja el alto compromiso de FOSALUD para llevar sus procesos con calidad y eficiencia, en un alto apego a la legislación nacional.

#### **GESTIÓN DE COOPERACIÓN EXTERNA**

FOSALUD ha dado impulso a una estrategia de cooperación para fortalecer los programas institucionales. Durante el

periodo de junio 2017 a mayo 2018, se logró concretar tres proyectos de cooperación que buscan fortalecer la capacidad nacional para el control del tabaco. En la **Tabla 20** se detallan las características de los proyectos:

# TABLA 20. PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA FORTALECER LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES

Proyecto	Objetivo	Cooperantes y socios estratégicos	Plazo	Monto
FCTC 2030	Fortalecer la implementación del CMCT, en el marco del cumplimiento de la meta 3.ª de la agenda ODS	Gobierno del Reino Unido, Secretariado del CMCT, Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	4 años	Se proyecta un desembolso anual de \$100,000.00
PROYECTO FORTALECI - MIENTO DE LA CAPACIDAD NACIONAL, PARA LA IMPLE- MENTACIÓN DEL CMCT	Fortalecer la implementación del CMCT en El Salvador	Iniciativa Bloomberg para la reducción del consumo de Tabaco y La Unión Internacional contra Tuberculosis y las Enfermedades respiratorias (LA UNION)	2 años	\$207,433.76
PROYECTO HACIENDO RETROCEDER LA EPIDEMIA DEL TABAQUISMO EN EL SALVADOR	Movilizar asistencia técnica para la elaboración de una estrategia nacional de cesación de consumo de tabaco	Centro de Cooperación Internacional para el Control de Tabaco (CCICT) del Ministerio de Salud de Uruguay, Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI) y el Ministerio de relaciones Exteriores de El Salvador.	1 año	Proyecto bajo la modalidad de cooperación Sur- Sur, con presupuesto global de \$10,682.00



or medio de las diferentes estrategias de arduo trabajo nos ha posicionado como líderes solidaridad y compromiso. Además, nuestro estratégicos.

comunicación y marketing, FOSALUD en el abordaje de la prevención del consumo del se ha perfilado ante la población salvadoreña tabaco tanto a nivel local como internacional, como una institución reconocida por brindar así como también como uno de los principales servicios médicos gratuitos con calidad, calidez, referentes en temas de salud durante periodos

## **COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL**



## y posicionamiento como la diabetes, la hipertensión

Como parte de la estrategia de imagen y posicionamiento institucional, hemos realizado diferentes acciones de comunicación, entre ellas la difusión de cinco campañas educativas y de sensibilización sobre los principales temas insignias de FOSALUD: prevención del consumo del tabaco, alcohol, sobrepeso obesidad, violencia y accidentes ocasionados por la pólvora.

Cada una de estas campañas, con lanzamientos novedosos, se enmarca en la prevención de enfermedades no transmisibles

como la diabetes, la hipertensión, enfermedades de corazón y algunos tipos de cáncer. Igualmente, por medio de la campaña de prevención de la violencia social, apoyamos el Plan El Salvador Seguro y fortalecimos las acciones del gobierno para promover la cultura de paz.

Para lograr mayor alcance de estas iniciativas realizamos lobby de prensa en diferentes medios de comunicación, como la radio, tv y digitales. Cada una de nuestras campañas incluyó una intensa gira de medios, producto de un plan de

relaciones públicas nuestros voceros visitaron importantes programas televisivos y radiales de alto rating nacional.

Aprovechamos las ventajas de interacción que nos brindan las redes sociales y contamos con el apoyo de nuestros embajadores Shaka y Dres, quienes se sumaron a nuestras campañas y llevaron el mensaje de prevención de adicciones a cientos de jóvenes y adolescentes.

## TABLA 21. CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Tema	Campaña	Fecha de lanzamiento
Prevención del consumo nocivo del alcohol	Los estrenos del alcohol	26 de julio de 2017
Prevención de dietas mal sanas	Alimentos sanos, estudiantes más saludables	05 de septiembre de 2017
Prevención de la violencia social	Fomenta la cultura de paz, un país con valores hace la diferencia	22 de octubre de 2017
Prevención de lesiones ocasionadas por la pólvora	¡Cero Pólvora! La celebración perfecta del fin de año	05 de diciembre de 2017
Prevención del consumo del tabaco	Si fuma te esfumas	22 de mayo de 2018

Fuente: Unidad de Comunicaciones, FOSALUD, 2018.





Para lograr posicionar las campañas y lograr mayor impacto en los mensajes, se introdujo el nuevo componente de crear experiencias con la ciudadanía, por medio de diferentes actividades de marketing realizadas en centros comerciales, puntos estratégicos, en el Festival para el Buen Vivir y el montaje de escenas de impacto en las principales calles de San Salvador para la prevención de accidentes de tránsito, que dejaron en evidencia las consecuencias fatales de conducir bajos los efectos de bebidas embriagantes.

Paralelo al trabajo de difusión y sensibilización, distribuimos materiales educativos, con la colaboración de instituciones socias que se sumaron a nuestros esfuerzos como el Ministerio de Educación, Ministerio de Salud y todas las instituciones que conforman la Comisión Intersectorial de Salud (CISALUD).

# Fortalecimiento de la comunicación externa

Dentro de los esfuerzos por informar a la ciudadanía sobre nuestro quehacer institucional y brindar recomendaciones oportunas en periodos estratégicos, llegamos a la producción de 200 programas del Informativo FOSALUD, el cual se transmite por Radio Nacional de El Salvador y la Red de Radios Comunitarias y Participativas (ARPAS).

Del mismo modo, integramos un nuevo proyecto comunicacional denominado Cápsula Informativa de Medicamentos, con la cual buscamos orientar y aconsejar a la población salvadoreña sobre el uso adecuado de los medicamentos, la automedicación, el uso de antibióticos, entre otros temas. Esta cápsula es transmitida en el espacio

radial Viva la Salud del Ministerio de Salud y por medio de la fan page de FOSALUD en Facebook.

La revista institucional *Entérate*, distribuida a los usuarios y personal de FOSALUD tuvo una nueva proyección al incorporar en una de sus ediciones el abordaje que la Institución ha realizado a lo largo de 8 años en la prevención del consumo del tabaco. En el mes de marzo, se editó por primera vez una edición exclusiva en inglés para evidenciar ante la comunidad internacional los esfuerzos de FOSALUD en este tema. A corto plazo se espera la creación de una revista especializada en tabaco, la cual resuma nuestras acciones específicas y contribuya a fortalecer nuestra incidencia en la prevención de la epidemia del tabaco.

### **Comunicación digital**

Con importantes acciones digitales continuamos impulsando contenidos de valor para nuestras comunidades online, potenciando los videos multimedia que informan sobre nuestros servicios, brindan recomendaciones en periodos vacacionales, educan sobre el respeto a las ambulancias y motivan a la ciudadanía a incorporar estilos de vida saludables.

Producto de nuestra estrategia de propiciar el diálogo abierto, la transparencia e interacción hemos incrementado nuestras comunidades, en Facebook pasamos de 17 mil a más de 21 mil fans y en Twitter pasamos de 25 mil a 30 mil seguidores en 2018.

Continuamos innovando y creando nuevos desarrollos digitales, así en Facebook contamos con una social app de nuestros servicios a fin de facilitar información de los servicios de FOSALUD; incorporamos la inteligencia artificial con un Boot que establece un punto de conexión entre

FOSALUD y los usuarios de la comunidad de Facebook para interactuar en tiempo real y dar respuesta inmediata sobre la ubicación, horarios y direcciones de nuestros servicios en los establecimientos de salud.

Nuestras proyecciones continuarán apuntando al fortalecimiento de la comunicación con la ciudadanía, a ser una institución abierta y cercana a la gente y establecer canales de comunicación que nos permitan informar, educar y sensibilizar en temas prioritarios para la salud de los salvadoreños.





I 5 de julio de 2016, el Gobierno del Presidente Salvador Sánchez Cerén lanzó la Política de Participación Ciudadana donde se instruye a todas las instituciones gubernamentales a implementar espacios y mecanismos de participación ciudadana, de acuerdo a las prioridades del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019. Esta política tiene como objetivo fortalecer el estado social democrático del derecho profundizando el ejercicio de la ciudadanía, como un acto continuo y permanente, basado en la corresponsabilidad, el derecho a participar y la efectiva incidencia en la gestión de las políticas públicas.

"Buscamos la consolidación del poder ciudadano mediante el proceso de la participación individual y colectiva de la población, quienes de manera protagónica inciden en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos; así como el control social en todos los niveles de gobierno".

Política de Participación Ciudadana del Órgano Ejecutivo Salvador Sánchez Cerén, Presidente de la República de El Salvador

### Fortaleciendo la participación ciudadana

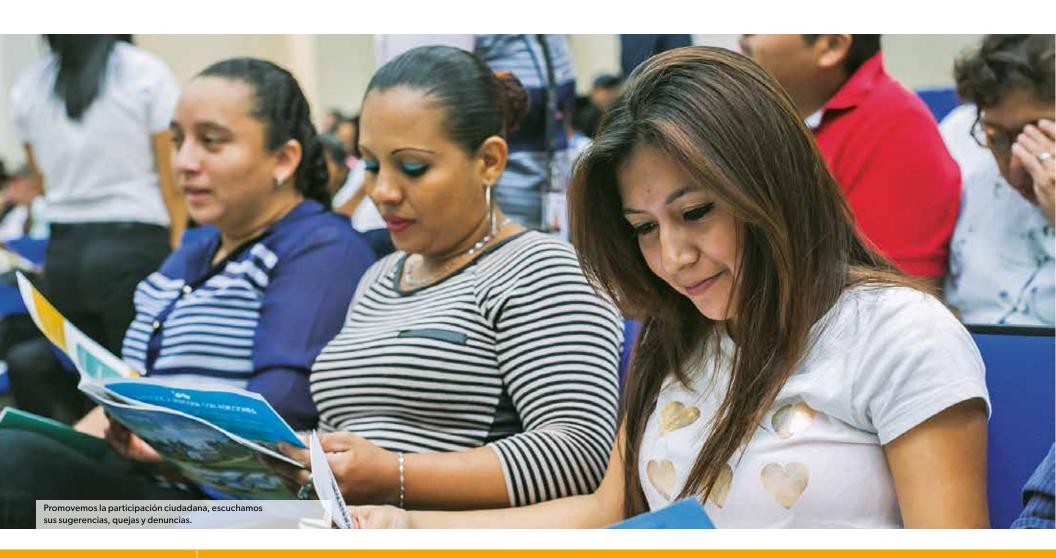
FOSALUD ha asumido la corresponsabilidad y el compromiso social en la implementación de dicha política elaborando el Plan de Implementación de la Política de Participación Ciudadana para ser ejecutado en el periodo de enero de 2017 a junio de 2018, además de hacerlo parte de su Plan Operativo Anual.

Es importante mencionar que las autoridades de FOSALUD consideran una excelente oportunidad el poder sumarse al

esfuerzo por lograr que la población se empodere del cuido de su salud. Para ello se han habilitado espacios y mecanismos de participación ciudadana en diferentes medios tanto presenciales como virtuales, donde la población puede hacerse escuchar y aportar en la toma de decisiones.

Estos espacios incluyen audiencias públicas, consejos sectoriales, asambleas ciudadanas, ferias y festivales, gobierno abierto, entre otros, en los que la población hace usos de mecanismos como participación en consultas ciudadanas, rendición de cuentas, acciones de contraloría social, entre otras. FOSALUD está comprometido con la rendición de cuentas, por ello continuamente está informando a la población sobre su quehacer y presenta anualmente un informe sobre lo realizado en un periodo determinado.

De igual forma, se tienen dispuestos buzones para que la población usuaria pueda expresar sus inconformidades o sugerencias; asimismo, se hacen encuestas para monitorear la satisfacción de los usuarios.





### Participación ciudadana en la salud

Los distintos programas de FOSALUD han retomado los lineamientos de la Política de Participación Ciudadana, con lo que se busca un empoderamiento y participación de la ciudadanía en la mejora del estado de salud.

#### **Asamblea Ciudadana**

Como parte de dicha política, las Asambleas Ciudadanas permiten promover el diálogo, la planificación y la coordinación con las instituciones públicas en los procesos de toma de decisiones estratégicas que orienten y garanticen la gestión participativa del desarrollo territorial. FOSALUD ha brindado acompañamiento y asistencia técnica a la Asamblea Ciudadana de San Martín, que está compuesta por 17 líderes y lideresas que se concentran y se reúnen en las instalaciones del CAE San Martín. En este espacio se ventilan problemas de diferente índole que se dan en San Martín, incluyendo las diferentes necesidades del municipio entre ellas salud, desarrollo y juventud, entre otros, desarrollando la planificación de abordaje y la gestión con las instituciones respectivas para la búsqueda de superar las limitantes.

A la fecha se han desarrollado 17 reuniones entre ordinarias y emergentes en el CAE San Martín con el acompañamiento, en la mayoría de veces, del personal del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial. Para el presente año se cuenta con un programa de gestión de la asamblea, el cual ya fue presentado al gabinete de San Salvador durante el mes de febrero.

Apertura de Buzón de Sugerencias: este es un acto público que se realiza mensualmente con la presencia de representantes comunales miembros del Foro Nacional de Salud (FNS) y el personal de las Unidades Comunitarias de Salud Familiar.

La llave del buzón de sugerencias está en poder de los miembros del FNS, la apertura se realiza cada mes en una fecha previamente determinada. Por medio de este mecanismo, la población hace llegar las quejas denuncias y reclamos, así como sugerencias. Luego de la apertura se levanta un acta y las sugerencias y recomendaciones son registradas para su seguimiento correspondiente. La población de igual forma traslada sus felicitaciones y satisfacción por los servicios recibidos.

Asimismo, en estas reuniones de apertura de buzón, los representantes institucionales dan cuenta sobre cómo se han resuelto o superado observaciones o sugerencias que se han recibido en anteriores aperturas, de las cuales se va dejando un registro tanto en el libro de actas del FNS como en los registros institucionales de FOSALUD.

De manera general, se ha disminuido considerablemente la cantidad de procesos que incluyen trámites de denuncia, quejas y felicitaciones. De manera ejemplar, en el CAE San Martín se obtuvo de 2016 a 2018, una disminución del 94.29 % en la cantidad de procesos y, específicamente por año, se reportó 35 procesos para el 2016, 13 procesos para 2017 y únicamente 2 procesos para el presente año, de los cuales uno hace referencia a felicitación y el otro a queja.

### FOSALUD se suma a la campaña nacional de alfabetización: Alfabetizando para una cultura de paz

FOSALUD en coordinación con la Comisión Municipal Prevención de la Violencia Interinstitucional de (CMIPV), abre el 1.er círculo de alfabetización ubicado en el Centro de Atención de Emergencias (CAE), en San Martín, el cual cuenta con 16 asociados de las diferentes comunidades de zonas aledañas. A la fecha, se ha implementado el funcionamiento de dos círculos más de alfabetización en el municipio sumando un total de 31 asociados gracias al apoyo de la Asamblea Ciudadana de San Martín.

Según datos del MINED, el índice de analfabetismo en San Martín es arriba del 7%. En la primera etapa se espera graduar a más de 30 personas con el apoyo de los alfabetizadores y el MINED que ha facilitado materiales, guías didácticas, cartillas de alfabetización, así como los útiles escolares para los asociados que participan.



El Secretario de Participación Ciudadana Transparencia y Anticorrupción, Marcos Rodríguez, hizo un llamado a ministerios y autónomas a adherirse formalmente a dicha iniciativa, yasea estimulando la adhesión de las organizaciones sociales, motivando al personal de las instituciones a sumarse como voluntarios alfabetizadores, identificando a otras personas que quieran y puedan ser facilitadores, buscando a personas en condiciones de analfabetismo, habilitando espacios públicos para desarrollar los círculos de alfabetización, aportando materiales educativos o promocionales para la implementación de la estrategia.

## **Cumpliendo con la Ley de Acceso** a la Información Pública

En el período de análisis, FOSALUD, mediante la Oficina de Información y Respuesta de la Unidad de Acceso a la Información Pública (OIR/UAIP) ha logrado mantenerse dentro de los primeros lugares en el ranking nacional del Órgano Ejecutivo monitoreado por la Secretaría de Transparencia. Asimismo, se logró de manera exitosa la entrega completa de información solicitadas por los usuarios por medio del Sistema de Gestión de Solicitudes.

La Institución mantiene un constante compromiso con el cumplimiento de los estándares de trasparencia que fueron establecidos por la misma secretaría. Como resultado en el ranking de información, desde 2014, FOSALUD ha obtenido una nota de 10, cumpliendo con la totalidad de los estándares de calidad (Ver Tabla 22).

#### TABLA 22: RANKING INSTITUCIONAL SEGÚN ESTÁNDARES DE TRANSPARENCIA

Estándar de Transparencia	Nota	Estándar de Transparencia	Nota
Actas del Consejo	10	Informes de Memorias de labores	10
Conoce y autoriza	10	Obras en ejecución	10
Contrataciones y adquisiciones	10	Organigrama	10
Directorio de funcionarios	10	Otros Documentos Normativos	10
Estadísticas	10	POA	10
Estados financieros	10	Presupuesto	10
Guía de organización de archivo	10	Procedimientos de Selección y Contratación	10
Índice información reservada	10	Recursos destinados a Privados	10
Informe de la OIR	10	Registro de ofertantes	10
Información disposiciones legales	10	Reglamentos ley principal	10
Inventarios	10	Remuneraciones	10
Ley Principal	10	Res. Solicitudes	10
Lista de asesores	10	Servicios	10
Manuales básicos	10	Subsidios e incentivos	10
Mecanismos de participación ciudadana	10	Viajes	10
	Notal	final	10

En la Tabla 23 se resume las solicitudes de información y denuncias procesadas por la OIR/UAIP, en la cual se muestra que en el presente período se obtuvo 85 requerimientos, de los cuales 40 fueron solicitud de información y 45 denuncias.

FOSALUD por medio de las Oficinas de Información y Respuestas logró resolver el 100 % de las solicitudes de información.

sujetas de procesos de verificación con el fin de establecer responsabilidades, dar retroalimentación y orientación y elaborar e implementar planes de mejora. Bajo este esfuerzo fue posible solventar el 78 % de las denuncias presentadas durante este período, obteniendo toda la información

Cabe destacar que todas las denuncias recibidas son completa y necesaria por los denunciantes y garantizando la protección para su anonimato.

### TABLA 23: SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PROCESADAS POR LA UAIP/OIR

TIPO DE	MARZO 2	014 A FEBRE	RO DE 2015	MARZO 2	2015 A FEBRE	RO DE 2016	MARZO :	2016 A FEBRER	O DE 2017	MARZO	2017 A FEBRE	RO DE 2018
REQUERIIENTO	RECIBIDAS	RESUELTAS	<b>EN PROCESO</b>	RECIBIDAS	RESUELTAS	<b>EN PROCESO</b>	RECIBIDAS	RESUELTAS	<b>EN PROCESO</b>	RECIBIDAS	RESUELTAS	EN PROCESO
INFORMACIÓN	58	58	0	26	26	0	53	53	0	40	40	0
DENUNCIAS	40	25	15	90	61	29	49	43	6	45	35	10
QUEJAS	33	17	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	131	100	31	116	87	29	102	96	6	85	75	10

Fuente: Unidad de Acceso a la Información Pública / Oficina de Información y Respuesta, FOSALUD, 2018.

Finalmente, también se puede inferir que los servicios brindados por FOSALUD han mejorado cuantitativamente, ya que hay una disminución sustancial respecto al número de denuncias recibidas el año anterior y esto puede verificarse con la nulidad de quejas recibidas en el período el cual se ha mantenido desde los últimos dos períodos.

Adicionalmente, se estableció enlaces con la Unidad del Derecho a la Salud y el Foro Nacional de Salud para el seguimiento de las quejas y denuncias de la población, también se ha logrado un enlace con el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, como parte de la implementación de la Política de Participación Ciudadana del Órgano Ejecutivo.

FOSALUD continuará trabajando en el cumplimiento de los diferentes lineamientos emitidos por el Instituto de Acceso a la Información Pública.





### **PROYECCIONES**

### PROYECCIONES DE TRABAJO PARA EL PERIODO MAYO 2018 - JUNIO 2019

# Ampliación y modernización del Sistema de Emergencias Médicas

Con el propósito de garantizar la calidad en la atención de emergencias médicas en establecimientos de salud y del Sistema de Emergencias Médicas (SEM) y del Sistema de Emergencias en las RIIS se ha planificado una importante inversión que permita la renovación de 11 ambulancias y su equipamiento, las cuales entrarán en funcionamiento en noviembre de 2018.

### Incrementar la cobertura en el primer nivel de atención con la incorporación de seis nuevos servicios

Para el siguiente periodo se espera tener la apertura de servicios de FOSALUD de 6 Unidades Comunitarias de Salud Familiar, lo cual significará una ampliación de cobertura de los servicios de FOSALUD para beneficiar con atención primaria en salud en aquellos lugares con mayor necesidad.

### Avanzar en la reducción de la mortalidad materno infantil

Para el siguiente periodo se espera ampliar las acciones realizadas por la estrategia de Hogares de Espera Materna (HEM) con la apertura de 5 nuevos HEM, que brindarán sus servicios para proteger la vida de las madres y sus recién nacidos.

También en este marco se espera implementar la segunda fase Investigación "TEXTIT Programa de Mensajes a Madres Adolescentes de Lactancia Materna en El Salvador", en coordinación con la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Texas.

### Facilitar el acceso a servicios de apoyo a la cesación de adicciones

Para el siguiente periodo se tendrá la apertura de un nuevo Centro de Prevención y Tratamiento de Adicciones, para ampliar la cobertura y accesibilidad a servicios de cesación a las personas con adicciones de alcohol y tabaco, con lo cual se avanza en el cumplimiento del CMCT y de la estrategia global para la reducción del consumo nocivo de alcohol.

#### Fortalecer el control del tabaco.

En el siguiente periodo se espera desarrollar diferentes acciones encaminadas a establecer una respuesta coordinada y articulada de las diferentes instituciones de gobierno para el control del tabaco, mediante la creación de una política, un plan y un mecanismo nacional de coordinación.



**ANEXO 1. INDICADORES ODONTOLÓGICOS** 

	junio 2014- mayo 2015	junio 2015- mayo 2016	junio 2016- mayo 2017	junio 2017- mayo 2018	Variación porcentual
Población atendida					
Consultas odontológicas	223,442	224,463	205,625	205,468	-0.1%
Atenciones brindadas	421,423	426,042	387,039	381,294	-1.5%
Atenciones curativas	203,224	203,182	184,046	180,861	-1.7%
Atenciones Preventivas	218,199	222,860	202,993	200,433	-1.3%

Fuente: Gerencia Técnica FOSALUD 2018

ANEXO 2. TRASLADO DE PACIENTES REALIZADOS CON AMBULANCIAS DE FOSALUD, SEGÚN REGIONES DE SALUD

		,			
Región de salud	Junio 2014 - Mayo 2015	Junio 2015- Mayo 2016	Junio 2016- Mayo 2017	Junio 2017- Mayo 2018	Variación porcentual
Central	8,116	10,309	9,319	12,427	33%
Metropolitana	14,793	12,421	12,599	13,676	9%
Occidental	13,897	16,125	15,302	14,242	-7%
Oriental	4,196	7,627	7,894	8,893	13%
Paracentral	3,189	4,821	5,231	5,803	11%
Total general	44,191	51,303	50,344	55,041	9%

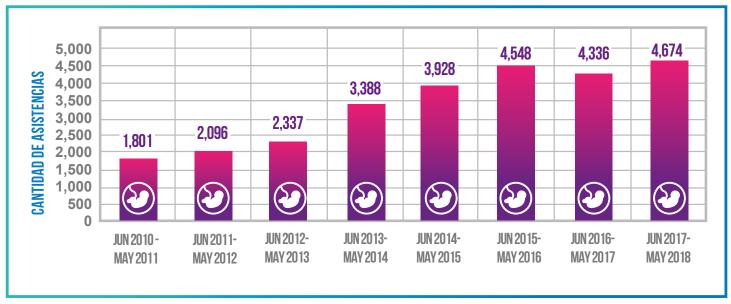
# ANEXO 3. JORNADAS REALIZADAS POR LAS UNIDADES MÓVILES, SEGÚN GRUPOS ATENDIDOS

No	Grupos atendidos	Jornadas					
		Junio 2014- Mayo 2015	Junio 2015 - Mayo 2016	Junio 2016 - Mayo 2017	Junio 2017 - Mayo 2018		
1	Comunidades vulnerables	181	197	195	197		
2	Instituto Salvadoreño de la Niñez y Adolescencia (ISNA)	13	22	22	22		
3	ONG (Fundación FOREVER)	10	13	13	12		
4	Islas del territorio Hondureño	1	1	1	0		
5	Centro de Inserción Social (CIS)	4	5	6	5		
6	Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE)	6	14	14	18		
7	Festivales del buen vivir	19	15	17	17		
8	Centros intermedios	4	6	6	7		
9	Centros escolares	3	7	8	5		
10	Comunidades en zonas fronterizas (Ex bolsones)	19	15	15	16		
11	Otras	0	1	0	2		
Total		260	296	297	301		

ANEXO 4. ATENCIONES MÉDICAS Y ODONTOLÓGICAS EN LOS SECTORES DELIMITADOS POR LA SENTENCIA DE LA HAYA

N°	UBICACIÓN	LUGAR	Jun 20	16-May 201	7	Jun 2	017-May 20	18	
			POBLACIÓN	<b>ADULTOS</b>	NIÑOS	POBLACIÓN	ADULTOS	NIÑOS Y	
			ATENDIDA		Y NIÑAS	ATENDIDA		NIÑAS	
,	SECTORES LIMÍTROFES							105	
1	La Unión	Cantón Malalaja, Polorós	341 325	253	88 102	368 292	263	91	
2	La Unión La Unión	Cantón La Laguna Cerro Peña	717	223 403	314	254	201 171	83	
3			356			254		61	
4	Chalatenango	Rio Chiquito		213	143 87		189	94	
5	Chalatenango La Unión	Cantón Los Plantes Citalá	332 634	245 408	226	382 392	288 291	101	
6		Barrancones						73	
7	La Unión	Cantón Cerco de Piedra, San Alejo	280	206	74	314	241		
8	La Unión	Punta Chiquirín	440 447	285	155	469	297	172 104	
9	San Miguel	Municipio La Laguna		278	169	292	188		
10	San Miguel	Santa Anita, Carolina	323	215	108	371	244	127	
11	San Miguel	Cantón Las Lajitas	501	385	116	376	282	94	
12	Chalatenango	Cantón Santa Rosa, San Ignasio	352	230	122	374	283	91	
13	Chalatenango	Comunidad el Pepeto. Arcatao.	0	0	0	385	312	73	
14	San Miguel	San Antonio del Mosco	0	0	0	450	299	151	
15	La Unión	Caserio Upire. Nueva Esparta	0	0	0	415	307	108	
16	Chalatenango	El Socorro, Citalá	418	254	164	434	293	141	
		TERR	TORIO HONDU	REÑO					
17	Honduras	Caserio Los Patios	515	375	140	390	292	98	
18	Honduras	El Zancudo, Honduras Cancillería	362	266	96	648	455	193	
19	Honduras	Nahuaterique Centro	493	378	115	632	437	195	
20	Honduras	El Corosal, Lempira	348	233	115	271	200	71	
21	Honduras	Sector bajo de Nahuaterique	513	396	117	501	383	118	
22	Honduras	El Carrizal	358	245	113	411	316	95	
23	Honduras	Zazalapa	252	205	47	347	264	83	
TOT	AL		8,307	5,696	2,611	9,018	6,496	2,522	
			100.00%	68.60%	31.40%	100.00%	72.00%	28.00%	

## ANEXO 5. MUJERES EMBARAZADAS, MUJERES PUERPERAS Y RECIÉN NACIDOS/AS ATENDIDAS EN LOS HOGARES DE ESPERA MATERNA



ANEXO 6. PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LAS OFICINAS SANITARIAS INTERNACIONALES (OSI)

PRINCIPALES ACTIVIDADES		junio 2014 - mayo 2015	junio 2015 - mayo 2016	junio 2016 - mayo 2017	junio 2017 - mayo 2018	VARIACIÓN (%)
Evento en salud pública	Eventos en Salud Pública de importancia internacional o nacional registrados	0	3	0	4	
Entrada Medios	Vuelos	15,097	16,153	16,525	15,349	-7.10%
de transporte	Embarcaciones	24	38	35	41	17.10%
	Autobuses y vehículos	149,524	162,631	163,280	238,216	45.90%
Salida Medios	Vuelos	14,296	13,529	13,800	14,882	7.80%
de transporte	Embarcaciones	149	39	45	39	-13.30%
	Autobuses y vehículos	143,110	159,830	161,300	244,949	51.90%
Migraciones	Número de viajeros	586,783	610,016	630,250	730,450	15.90%
	Número de tripulantes	54,611	52,053	53,500	54,800	2.40%
	Número de deportados registrados	26,215	15,901	16,300	18,526	13.70%
	Número de febriles detectados	169	69	82	86	4.90%
	Ingreso de restos humanos al país	287	311	220	140	-36.40%

# ANEXO 7. PRODUCCIÓN DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LOS CPTA. ENERO-DICIEMBRE 2017

SERVICIOS	ACTIVIDADES	SUBACTIVIDADES	2015	2016	2017
l.	Participación social y	No. de coordinaciones con otras instituciones	1,219	972	691
Promoción	comunitaria	No. de alianzas, comités y redes de apoyo fortalecidos	113	144	164
de la salud	Información en salud	No. Llamadas atendidas en teléfono informativo	886	679	732
		No. Charlas Promocionales (a+b)	3,804	5,959	6,763
		a) Intramural	3,031	2,537	2,383
		b) Extramural	773	3,422	4,380
	Educación para la salud	No. Charlas de Sensibilización (a+b)	3,366	6,504	7,007
		a) Intramural	1,378	1,034	1,439
		b) Extramural	1,988	5,470	5,568
		No. Instituciones sensibilizadas en ALH* (a+b)	134	120	142
		a) Públicas	113	83	110
		b) Privadas	21	37	32
		No. Programa de fortalecimiento de familias	6	24	27
		No. Programa de formación facilitadores en Centros Educativos	104	42	122
		No. Programa de formación facilitadores en Centros de Trabajo	8	14	60
		No. Programa de formación facilitadores en la RIISS	8	6	19
	Comunicación en salud	No. Campañas en medios masivos (Radio y TV)	51	107	56
		No. Campañas en Ferias de la Salud	103	120	188
II.	Cuestionario de tamizaje	a) Realizadas	103	661	909
Detección		b) Positivas	103	344	428
consumo SPA	Pruebas toxicológicas	a) Realizadas	22	74	170
		b) Positivas	0	2	7
	Pruebas de alcoholi-	a) Realizadas	144	316	515
	metría	b) Positivas	6	7	14
	Pruebas de capnometrías	a) Realizadas	167	292	266
		b) Positivas	51	52	68
III.	Personas Inscritas	a) Programa de cesación de tabaco	144	292	128
Diagnóstico		b) Programa de cesación de alcohol	419	531	353
y tratamiento		c) Programa de cesación de drogas	62	247	131
	Consulta médica	a) Inscripción	782	731	541
		b) Subsecuente	3,648	3,640	3,128
	Atención Psicológica	a) Inscripción	682	613	464
		b) Subsecuente	3,052	3,092	2,404
	Evaluación Social	a) Inscripción	599	504	519
		b) Subsecuente	1,546	1,713	2,155
	Enfermería	a) Inscripción	752	1,609	1,062
		b) Subsecuente	3,655	6,246	8,549
	Prescripción	No. de personas con Terapia Sustitutiva de Nicotina (TSN)	0	0	0

Fuente: Registro de atención de los CPTA, FOSALUD 2018

ANEXO 8. DISTRIBUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN FISCAL (MILLONES DE DÓLARES), POR FUENTES SEGÚN AÑO FISCAL

AÑOS			FUENTES		TOTAL
	Impuesto a Bebidas Alcohólicas	Impuesto a Cerveza	Impuesto a Tabaco	Impuesto a Armas, explosivos	
2009	\$17.70	\$26.30	\$30.90	\$0.90	\$75.80
2010	\$21.10	\$28.90	\$37.70	\$0.90	\$88.60
2011	\$22.30	\$42.30	\$40.20	\$1.00	\$105.80
2012	\$24.30	\$45.70	\$34.90	\$1.00	\$105.90
2013	\$20.80	\$48.80	\$30.30	\$1.10	\$101.00
2014	\$21.50	\$49.20	\$32.50	\$1.20	\$104.40
2015	\$22.10	\$54.70	\$29.40	\$1.20	\$107.40
2016	\$22.60	\$60.70	\$28.10	\$1.10	\$112.50
2017	\$23.70	\$64.80	\$26.90	\$0.90	\$116.30
2018 (*)	\$20.80	\$75.60	\$24.00	\$1.20	\$121.60

Fuente: DGT. Ministerio de Hacienda. (\*) Valor proyectado

# MEMORIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2017 / 2018













